

El Cabildo incluye el proyecto de Chillida en el Plan Especial de Protección de Tindaya

La Corporación insular pretende presentar en breve un plan consensuado

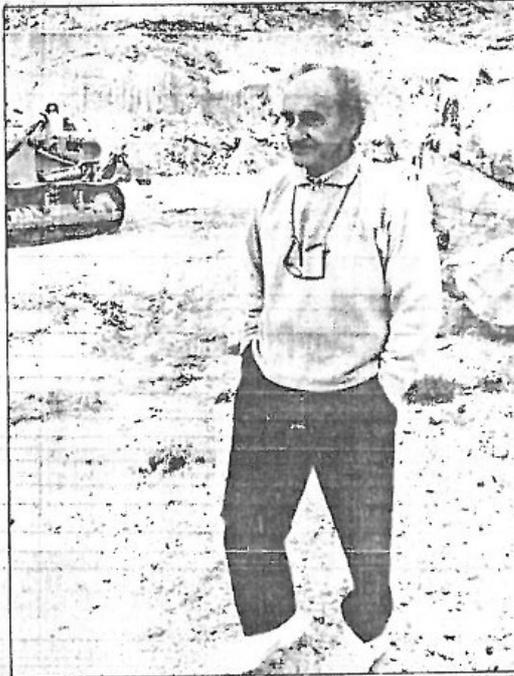
D. Trujillo
Puerto del Rosario

Técnicos del Cabildo Insular de Fuerteventura y los propios técnicos del Plan Especial de Protección de Tindaya, dirigidos por el arquitecto Fernández Aceytuno, se reunieron ayer en las dependencias de la primera institución insular con el objeto de "discutir y ajustar determinados puntos" del Plan Especial de Protección de la Montaña de Tindaya, diseñado para la protección de las frecuentes extracciones que se venían produciendo en la zona, al tiempo de convertir la montaña y el propio pueblo Tindaya en una zona de gran interés cultural gracias a la instalación de un proyecto del escultor Eduardo Chillida.

Según informó el consejero de Cultura de la Corporación, Mario Cabrera González, la propuesta del Cabildo es que el plan definitivo "se presente de forma inmediata y hacerlo en el pueblo de Tindaya, ya que los vecinos son los más implicados en todo el desarrollo y los que sufrirán además de forma directa el trabajo". Cabrera, quien manifestó que el proyecto "ha de ser lo más consensuado posible", añadió que "la propuesta de la próxima presentación del plan incluiría la presencia del propio Ayuntamiento de La Oliva, grupos ecologistas y diversos sectores de opinión de la Isla para que éste se conozca antes de que se empiece a trabajar".

Conversaciones

El plan, a juicio de Cabrera, "es bastante espectacular" y su



El escultor Eduardo Chillida en su visita a la montaña.

aprobación corresponde a la Dirección General de Patrimonio, aunque es necesario cumplimentar los plazos de información pública para el comienzo del trabajo, el posterior contacto con Chillida para darle una copia del documento, junto una invitación para su visita a la isla

mayorera.

Desde hace algunos meses la Dirección General de Patrimonio del Gobierno Canario, a instancias de la Consejería que preside Mario Cabrera, había apostado por combinar la extracción minera con la protección de la zona como bien de interés cul-

tural. En este sentido, las conversaciones sostenidas con la Dirección General de Patrimonio a través de la Viceconsejería de Cultura que preside Miguel Cabrera, acordaron proponer la redacción de un Plan Especial de Protección para la zona de Tindaya. La Dirección General de Patrimonio lo sacó posteriormente a concurso público, que se adjudicó a la empresa del arquitecto Fernández Aceytuno, quien está a punto de cumplimentar los plazos para la entrega del Plan.

Acuerdo

El Cabildo cuenta por su parte con un avance de dicho plan y sostuvo en días pasados en Gran Canaria una reunión con el Director General de Patrimonio, Luis Mata, el viceconsejero de Cultura, Miguel Cabrera, y el viceconsejero de Industria, Domingo Berriel, quienes junto al propio Cabrera estudiaron una propuesta "más política que técnica", pues se trataba de ver -afirmó Mario Cabrera- si había acuerdo de las cuatro partes en la redacción del avance del plan, reunión en la que se acordó sostener una reunión con el Ayuntamiento de La Oliva.

Por su parte, la Viceconsejería de Industria explicó en dicha reunión los acuerdos relativos a las concesiones y por parte del Cabildo y la Dirección General de Patrimonio se planteó "la necesidad de ir a la extracción de la forma más seria y más reglada posible y evitar la forma indiscriminada en que se ha estado realizando hasta ahora", señaló el consejero.

Un cubo perfecto en el interior

D. T.

Las labores de extracción que contempla el Plan Especial de Protección de Tindaya van ligadas al proyecto del escultor vasco Eduardo Chillida, quien ha manifestado estar bastante motivado para hacer este proyecto y en este sentido el propio Chillida ha instado a la Viceconsejería de Cultura a la agilización del Plan, si bien éste está pendiente de unos informes geológicos que ya se están realizando.

El Cabildo de Fuerteventura planteó además una serie de recomendaciones incluidas en el Plan como es la protección de la montaña, la recuperación de viviendas antiguas en las laderas y la exposición de los grabados a través de un plan de visitas con información adjunta de la zona. El Plan recoge además la ordenación y protección de toda la zona, la recuperación de las áreas en las que se ha estado extrayendo piedra hasta el momento, junto a un estudio arqueológico de toda la zona.

Por su parte, Eduardo Chillida ha planteado realizar una extracción a cielo abierto en la entrada de la montaña, con una especie de túnel en forma de cubo perfecto que se irá introduciendo en galerías hacia el interior y que también se recoger en el Plan. El presupuesto se contempla en el Plan a través de partidas concretas como las de senderos o la rehabilitación de viviendas, aunque no está contemplado el presupuesto total, ya que se prevé financiar parte del proyecto total con la comercialización de la piedra que se extraiga.

PÁJARA

Los taxistas de Morro Jable se niegan a tener un depósito de basura junto a la parada

Antonio Cabrera
Puerto del Rosario

La Asociación de Taxistas de Pájara ha calificado de "sonoro disparate" la decisión del Ayuntamiento de construir un depósito de basuras en la misma zona donde estos profesionales del sector del transporte tienen ubicada su parada. Estos han mostrado su malestar y amenazan a la institución con tomar medidas muy drásticas si persiste en su actitud de colocar ahí el contenedor de basuras.

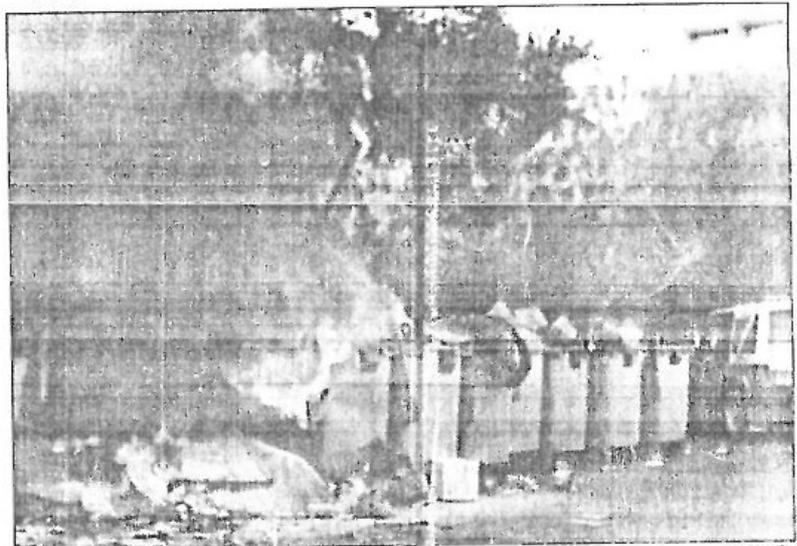
La Asociación de Taxistas de Pájara mantiene su sorpresa ante el propio Ayuntamiento y la opinión pública en general por la elección de su parada para la construcción de este depósito de basuras, cuando la realidad es que existen otras zonas en donde se podría construir sin provocar problema alguno a la población.

Como quiera que los taxistas

sueños se mantienen aún increíbles por la construcción de este depósito, comienzan a dudar de que tal decisión del Ayuntamiento de Pájara lleve aparejada un cambio de la propia parada de taxis o bien se pretenda la creación de nuevos aparcamientos.

Los taxistas de Morro Jable refuerzan con esta denuncia la tesis que viene esgrimiendo el concejal socialista, Rafael Perdomo, que denunciaba días pasados la mala situación de los depósitos de basura que se están construyendo y, en especial la situada en la parada de taxis de esta localidad sureña, que daña notablemente a los profesionales de este sector.

Ante esta situación el concejal socialista calificaba de "actitud despótica" la decisión del alcalde de Pájara, señalando que la Corporación que preside Ignacio Perdomo no ha tenido en cuenta que una parada de taxis



En verano se produjeron incendios en algunos contenedores de la zona.

es un servicio público, por donde pasan muchas personas que no tienen por qué sufrir el lamentable espectáculo de esta actividad que se considera molesta, insalubre y peligrosa.

Manifestaba asimismo el portavoz socialista en Pájara, que

"se pone de manifiesto la irracionalidad y falta de diálogo de la actual mayoría de Gobierno", al no consultar con los afectados la ubicación de este basurero.

La respuesta del Ayuntamiento de Pájara no se hizo esperar entonces descalificando las

declaraciones del concejal socialista. Sin embargo, tras la denuncia de la Asociación de taxis de Pájara, entidad que aglutina a los profesionales del taxi, se viene a reforzar la denuncia que venía formulando en este sentido Rafael Perdomo.

Investigadores del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y de la Universidad de La Laguna, creen que parece razonable suponer que la cumbre de Tindaya, en la Isla de Fuerteventura, fue montaña sagrada, templo y, quizás, eje del mundo de los antiguos pobladores de la Maxorata. Los investigadores señalan en la revista *IAC Noticias* que incluso es posible que la montaña estuviese divinizada, en apoyo de lo cual destacan la presencia de 213 grabados de pies (podomorfos), que se relaciona de forma más o menos clara con una fenomenología solar y tal vez lunar. Los grabados están distribuidos en 213 paneles, en uno de los cuales hay 45 siluetas de pies bien definidas y, la mayoría, emparejadas en el punto álgido de la cumbre.



Los investigadores creen que la montaña de Tindaya fue el eje del mundo para los aborígenes majoreros.

Investigadores del Instituto Astrofísico y de La Laguna hacen grandes revelaciones sobre la montaña majorera

Tindaya, templo sagrado

EFF. Tenerife

LOS investigadores han realizado un estudio sistemático de la orientación de los grabados podomorfos, y concluyen que no están distribuidos de forma aleatoria, sino que poseen ángulos con valores entre 225 y

270 grados (ángulo que con el meridiano forma el círculo vertical que pasa por un punto de la esfera de la Tierra).

Destacan que el intervalo entre 240 y 285 grados está ocupado por Gran Canaria y Tenerife, con sus picos más elevados de Las Nieves y El Teide, respectivamente, por lo que sería posible

que una causa topográfica subyaciera en la orientación dominante de los podomorfos de Tindaya.

Sin embargo, añaden que en ese intervalo se producen también eventos astronómicos significativos, como el equinoccio solar en el solsticio de invierno, los lunas nuevos mayor y menor, y los

ocesos de la Luna llena siguiente al solsticio de verano o los de Luna nueva siguiente al solsticio de invierno.

Por lo anterior, los investigadores opinan que es posible encontrar una justificación astronómica solar o lunar a la existencia de gran parte de dicho intervalo.

Los investigadores han realizado trabajos para saber si la orientación dominante es astronómica y topográfica, con el resultado de que la dirección dominante hacia la que se orientan los podomorfos de Tindaya es la del oceso solar del solsticio de invierno, por lo que la hipótesis astronómica es la más razonable.

A pesar de ello, consideran que no debe descartarse la hipótesis topográfica, ya que hay podomorfos orientados hacia el Teide, y situados en lugares desde donde éste es visible en días claros.

Para estos investigadores, es tentador imaginar que la antigua población de Fuerteventura se diera cuenta de la relación que hay entre la puesta del Sol en el solsticio de invierno y las puestas de lunas nuevas simultáneas o posteriores a éste, fenómenos que coinciden con el máximo de precipitaciones en la isla.

Lugares para impartir justicia

Consideran que la hipótesis de que los podomorfos indicasen lugares en los que se impartía justicia, no está necesariamente refutada con la mágica y religiosa, que es la más sólida.

Recuerdan que en muchas culturas el ideal religioso y el de justicia están ligados íntimamente, y añaden que las crónicas dicen que los chamanes Tibiabin y Tamonante dirimían en asuntos religiosos y políticos, entre los que presumiblemente se incluyeran los judiciales.

Los trabajos de arqueoastronomía, que tan reveladores han sido, fueron realizados por los investigadores Belmonte y Esteban, del Instituto de Astrofísica de Canarias; Perera Betancort, del Cabildo de Lanzarote; y Teje-

Chillida ya tiene el camino despejado para ahuecar la montaña de Tindaya

Los informes geológicos desechan cualquier inconveniente técnico

Javier Durán 1.995
Las Palmas de Gran Canaria

El escultor vasco Eduardo Chillida, de 71 años, ya tiene el camino despejado para iniciar la que considera la obra cumbre de su trayectoria artística, el ahuecamiento de la montaña de Tindaya, en el municipio de La Oliva, Fuerteventura. Miguel Cabrera Cabrera, viceministro de Cultura del Gobierno de Canarias, se entrevistó ayer con el artista, en San Sebastián, para ultimar los detalles de la intervención.

Chillida, desde que el pasado año visitó Tindaya junto a su amigo el ingeniero José Antonio Fernández Ordóñez, se ha mantenido a la espera de los resultados de los informes técnicos, de los que dependía la viabilidad o no de su obra. Según destacó ayer Juan Carlos Domínguez, director general de Patrimonio, el equipo del geólogo Ismael Solaz ha desechado las dudas que habían en ese sentido, "y ahora podemos decir, tras una investigación exhaustiva, que no hay problemas en lo que se refiere al aspecto de minería".

La vinculación de Chillida con la montaña de Tindaya tiene su origen en una afortunada declaración pública -en una emisora de radio francesa- del artista, en la que venía a mostrar su interés por horadar una montaña y crear un espacio para que a través de él circularan los hombres. Su afirmación sirvió de estímulo para que desde distintos lugares, Finlandia y Sicilia, entre ellos, le ofreciesen territorios para una obra que Chillida ideó mentalmente, durante sus horas de sueño, a los 68 años.

Uno de esos llamamientos lo recibió del arquitecto José Miguel Fernández Aceytuno, que a través del ingeniero Fernández Ordóñez, amigo íntimo de Chillida, le comunicó que en Fuerteventura estaba la montaña de Tindaya, sobre la que él desarrollaba un plan especial de protección en un espacio afectado por la explotación de una cantera. Este aspecto industrial también formaba parte del diseño esbozado por el escultor, pues Chillida había pensado en "ordenar" escultóricamente la extracción de piedra de una montaña.

Primer encuentro

El primer encuentro, ya en el terreno, reúne a Fernández Aceytuno, a Fernández Ordóñez, a Chillida y al consejero de Cultura del Cabildo Insular de Fuerteventura, Mario Cabrera González. El escultor recorre Tindaya, y se va a su estudio de San Sebastián convencido de que la montaña maporera, sumida en varias leyendas, es el lugar idóneo para su obra. El pasado domingo, en la edición de la revista dominical del diario *El País*, Chillida volvía a insistir en una larga entrevista sobre su encuentro con Tindaya, y

sobre su enamoramiento con el terreno.

"Mañana (por hoy) es muy probable que tengamos la redacción definitiva del plan especial, donde se recoge la creación de un parque natural y la alternativa de la obra de Chillida", explica Juan Carlos Domínguez, Mario Cabrera González, del Cabildo de Fuerteventura, también está a la espera del proyecto de Fernández Aceytuno "para darlo a conocer a todos los interlocutores políticos y sociales de Canarias, incluido a los ecologistas".

Expediente

La Dirección General de Patrimonio, que ya cuenta con resultados positivos de los estudios geológicos, desarrolla paralelamente el expediente para rescatar la concesión de la licencia de cantera de Tindaya, afirmó Juan Carlos Domínguez. Los titulares de la concesión "están dispuestos a ello", y "trabajamos con una valoración económica, en lo que se refiere al pago de la indemnización, que podría estar entre los 500 y 1.000 millones de pesetas", agregó.

La intervención en Tindaya no descarta, asimismo, que las piedras obtenidas -los hará una sociedad pública- para realizar la obra de Chillida se comercialicen. Patrimonio calcula que ello puede suponer para el erario público unos ingresos en torno a los 3.000 millones de pesetas, "cantidad que emplearemos en financiar la rehabilitación y adaptación paisajística de Tindaya, ya que estamos ante un elemento muy dañado", manifestó Domínguez.

El viceministro de Cultura, Miguel Cabrera Cabrera, mantuvo ayer una entrevista con Chillida en su estudio de San Sebastián para ultimar el proyecto, y darle a conocer los resultados de estudios técnicos de carácter geológico. "En el peor de los casos, es decir, que no obtuviéramos ninguna ganancia en la operación de extracción de áridos, creo que vale la pena arriesgarnos y emplear nuestro pequeño presupuesto de Cultura en financiar el trabajo de Chillida, puesto que hablamos de un artista universal, reconocido en el mundo entero, y eso va a generar una serie de recursos económicos", subrayó Domínguez.

El autor de *Elogio al horizonte* habla de tres huecos diferentes en la montaña de Tindaya, "uno para la luz del sol, otro para la luz lunar y un tercero para ver el mar". Chillida, durante su visita el año pasado a Fuerteventura, comentó que "una obra de esta envergadura necesitará una serie de consultas a poetas y astrónomos". El apoyo técnico lo dará, aparte de Fernández Aceytuno, el ingeniero Fernández Ordóñez, encargado también de redactar en Las Palmas de Gran Canaria el Parque de la Música de El Rincón.



Eduardo Chillida, en la montaña de Tindaya, en Fuerteventura.

Antes de retirarse al 'cuartel de invierno'

J. D.

Eduardo Chillida no se encontraba a gusto en un hotel de Corralejo dominado por alemanes. La megalomanía del establecimiento vociferaba dando órdenes al turismo germano. El escultor estaba sorprendido por aquella dominación, y más por las horas en las que el servicio ponía las cenas. "¿Horario germano? Ya, ya...", se interrogaba desde su gran estatura. Era mayo de 1994, y el artista se encontraba en la Isla para dejarse llevar hasta la montaña de Tindaya, al municipio de La Oliva.

Su salida de San Sebastián a la búsqueda de una montaña -ya había estado en otros lugares del planeta con la misma misión- venía marcada por el ingeniero Fernández Ordóñez, que desde su visión técnica y artística (preside la Fundación del Museo del Prado), le había convencido de que allí, en una isla seca, llena de tierra, sin árboles, se encontraba su pieza. Quizás, a su edad, su obra más monumental antes de retirarse a su *cuartel de invierno*, una fundación en su tierra natal en la que van a

estar sus piezas más preciadas, sus apuntes y bocetos.

"No quiero hacerme ilusiones", dijo antes de subirse al vehículo que lo llevó hasta Tindaya, acompañado de su esposa y de los asesores. Chillida, ya en el lugar, empezó a caminar montaña arriba hasta llegar a lo que antes era un manantial. En la subida, de vez en vez, hacía un alto y recogía una piedra para observarla y palparla con los dedos. Divisó la montaña en vertientes; le sacó vetas con los ojos; puso señales en su memoria; preguntó por los ecologistas, por lo que la gente pensaba; pidió reflexiones por el significado de Tindaya para los maporeros... Y con todo eso volvió a San Sebastián, a soñar con el destino de la montaña que había pisado.

Un año después, más o menos, Eduardo Chillida ya ve a gente ir por los caminos hasta los huecos horadados. No quiere un *show*, ni mucho menos. El escultor quiere paz, unas concavidades donde no se venda nada, donde el tiempo no registre minutos y donde sólo exista una fusión del hombre con la materia.

Chillida pide garantías financieras para su proyecto de Fuerteventura

LA PROVINCIA 5. V. 95

Las Palmas de Gran Canaria

El escultor vasco Eduardo Chillida manifestó el pasado miércoles a Miguel Cabrera Cabrera, viceconsejero de Cultura del Gobierno de Canarias, su preocupación para que la obra que proyecta desarrollar en la montaña de Tindaya, en el municipio de La Oliva, en Fuerteventura, no se vea sometida a imprevistos vinculados a su financiación.

El miembro del Ejecutivo regional, tal como adelantó este periódico ayer, mantuvo un encuentro con el autor de *Elogio del horizonte* en su casa de San Sebastián. En el mismo, Miguel Cabrera le dio a conocer los estudios geológicos que desechan cualquier incompatibilidad técnica con la idea del artista de horadar el interior de la montaña de Tindaya, en la isla de Fuerteventura.



PEPA DOMÍNGUEZ

Eduardo Chillida y José Antonio Fernández Ordóñez descienden de Tindaya, ayer en Fuerteventura.

El escultor estudia crear en la 'montaña mágica' guanche una cueva de luz

Chillida cree haber hallado en Tindaya la base de su gran obra

EL escultor vasco Eduardo Chillida, Premio *Príncipe de Asturias* de las Artes, recorrió ayer la montaña de Tindaya, en Fuerteventura, en busca de un espacio para la gran obra escultórica y paisajística que viene proyectando desde mediados de los 80. Chillida dijo que la «montaña mágica» de los antiguos canarios que poblaron la isla puede ser ese escenario que ha buscado por rincones de Euskadi, Sicilia y Suiza. «La montaña me ha gustado, otra cosa es que a la montaña le guste yo», declaró el artista a este periódico.

PEPA DOMÍNGUEZ, Fuerteventura

«Quiero estudiar si la montaña puede conseguir lo que quiero y es capaz de adaptarse a las características del proyecto», indicó Chillida después de recorrer Tindaya, una colina de 280 metros de altitud, venerada por los antiguos canarios como la «montaña mágica» y que en la actualidad se encuentra en vías de protección como paraje

natural. Chillida exploró el posible escenario de su gran obra acompañado por el ingeniero José Antonio Fernández Ordóñez, además de por geólogos y otros técnicos del Cabildo y la Comunidad Autónoma.

La idea de Chillida, formulada en 1985 «de forma casual, durante el transcurso de una entrevista periodística», consiste en crear una cueva artificial cerca de la cima de una montaña. Tal y como

el escultor la ha imaginado, la montaña quedará perforada también por dos columnas de luz desde la cima hasta el hueco creado.

El escultor reconoció que la visión de la espuma del mar desde una de las caras de la montaña le había emocionado y manifestó que creía haber encontrado en Tindaya el lugar que estaba buscando desde hace años. «Tengo muchas montañas en Europa esperándome, pero parece que ésta reúne condiciones; en cualquier caso, pienso estudiar todos los datos geológicos antes de tomar una decisión», explicó.

Los técnicos del Cabildo entregarán a Chillida una maqueta de la montaña de Tindaya y un deta-



PEPA DOMÍNGUEZ

El escultor, rodeado de técnicos del Cabildo y la Comunidad Autónoma.

llado informe geológico para que el escultor pueda trabajar en su estudio. La montaña está compuesta por una piedra blanca denominada braquita, y se alza en mitad de una llanura. Para los antiguos canarios, tenía dimensiones mágicas.

Convaleciente

Eduardo Chillida, de 70 años, exploró personalmente el paisaje, a pesar de que, según dijo, ha sido operado recientemente de una pierna.

Eduardo Chillida ha sido Pre-

mio de Escultura en la XXIX Bienal de Venecia, y Premio de Escultura de la Graham Foundation de Chicago. Entre otros muchos premios, posee el Nacional Francés, el Galardón Imperial de Escultura de Japón y, recientemente, ha ingresado en la Real Academia de Bellas Artes como Académico Honorario.

Hoy tendrá lugar una nueva reunión del escultor con técnicos del Cabildo y la Comunidad Autónoma. Tras la misma, el escultor se reunirá con periodistas en la sede del Cabildo de la isla.

La Montaña de Tindaya, que era sagrada para los habitantes prehispánicos de Fuerteventura y que en este siglo ha padecido importantes extracciones de piedra, recuperará su estatus de intocable que tenía para los antiguos majeros en virtud del Plan Especial de Protección. Los responsables de este ambicioso proyecto, que fue aprobado el 28 de mayo en el último pleno del Gobierno de Canarias y que ayer fue presentado oficialmente, ya han comenzado las negociaciones con las empresas concesionarias de la explotación de las canteras de Tindaya para paralizarlas de manera definitiva.



La idea del consejero de Cultura es que el proyecto de la Montaña de Tindaya se autofinancie.

RUBEN NARANJO

Más de 1.000 millones de pesetas costará paralizar las extracciones de piedra

Respeto para Tindaya, la sagrada

C7. 11. V. 95 CATALINA GARCIA

Según las cifras apuntadas ayer por el director general de Patrimonio, Juan Carlos Domínguez, indemnizar a estas empresas mineras costará más de 1.000 millones de pesetas, puesto que sus contratos de explotación tenían una vigencia de años. «Es un precio alto, pero es un precio que hay que pagar por salvar los grabados y el resto del conjunto arqueológico de la Montaña de Tindaya», ya que, como explicó también Domínguez, ni la declaración de Punto de Interés Geológico (PIG), ni la de Paraje Natural de Interés Nacional, ni la de Monumento Natural, garantiza la total paralización de las explotaciones mineras.

Estas negociaciones con las empresas concesionarias se engloban dentro de otras medidas que ha iniciado la viceconsejería de Educación y Cultura del Gobierno de Canarias, que encabeza Miguel Cabrera Cabrera, después de que, en mayo de este año, el Plan Especial de Protección de la Montaña de Tindaya recibiera el respaldo del ejecutivo autonómico. «Se considera de interés para Canarias, con especial relevancia para Fuerteventura, la elaboración del Proyecto Monumental de Tindaya, y las consejerías competentes procederán a analizar la viabilidad del proyecto y a la adopción de las medidas administrativas conducentes a la gestión, promoción e impulso de cuantos planes, normas y actuaciones sean necesarios para lograr su preservación».

Continuando con los trámites administrativos, el Plan Especial de Tindaya fue entregado el viernes en el Ayuntamiento de La Oliva para su exposición pública. «Y pasará por los mismos pasos que requiere todo plan, incluido la supervisión de la CUMAC».



Con Chillida, la Isla de Fuerteventura se incluiría en los catálogos de arte de todo el mundo.

resaltó Miguel Cabrera Cabrera, consejero de Cultura.

Lo que estaba claro para los presentes en la presentación oficial de este plan, es que no existe una fecha concreta de inicio de las obras de rehabilitación de la montaña. En tres años se inauguraría la mayor parte de la estación cultural, se aventuró a decir el autor del proyecto, el arquitecto José Miguel Fernández-Acey-luno. A largo plazo, señaló Miguel Cabrera. Aunque, para todos «pensar en Tindaya, redactar un plan, negociar con las empresas explotadoras, ya es poner en marcha el plan».

Los representantes de los organismos públicos que participaron ayer en este acto de presentación, que tuvo lugar en las dependencias del Cabildo Insu-

El Gobierno aprobó el Proyecto del Espacio Tindaya y emplazó a adoptar las medidas para su gestión, promoción y preservación

lar, coincidieron también en manifestar que la filosofía del Plan Especial de la Montaña de Tindaya es la única manera de compatibilizar las extracciones mineras con la preservación de la montaña. En este sentido el proyecto escultórico que el artista vasco Eduardo Chillida llevará a cabo en su interior y la posterior venta de la piedra extraída, «es una posibilidad única e irrepetible», afirmó el director general de Patrimonio, Juan Carlos Domínguez, «con lo que la montaña no quedará en un espa-

cio para contemplar desde lejos».

La construcción de la escultura de Chillida no sería degradante sino que enaltecería el espacio de Tindaya.

En este sentido, Miguel Cabrera también incidió en que «son perfectamente compatibles la extracción con fines culturales y el respeto al valor arqueológico de la montaña en sí, algo que será, además, único en el mundo y que incluirá a Tindaya en los catálogos de arte de todo el mundo».

El Plan Especial de Protección de la Montaña de Tindaya se refiere no sólo a la montaña en sí, sino también a los Barrancos de Esquinzo y Jarugo, el litoral cercano y el resto del ámbito paisajístico que le da relevancia «y que cartográficamente semeja una herradura abierta hacia el mar», como se recoge en la memoria del proyecto. Lo que quedaría dividido en un ámbito principal sería la Montaña de Tindaya y un ámbito de influencia compuesto por el resto del Espacio Tindaya incluyendo un caserío rural.

Requerirían una protección integral, según este plan, los grabados históricos artísticos (138 petroglifos) y las laderas naturales de la montaña, que incluiría «discretas señales fosforescentes, empotradas en la roca, para señalar los caminos de ascenso y descenso sur y norte, y para facilitar la localización de las veredas y los grabados en condiciones nocturnas». El proyecto del escultor vasco Eduardo Chillida se incluiría en el espacio interior, cuyo túnel de acceso se excavaría en dirección este-oeste, «ese túnel, de unos 40 metros, conduce con leve ascensión hasta una cámara que albergará un vacío escultórico de 18.000 metros cúbicos, posiblemente iluminado por el sol a través de pequeñas columnas de luz».

A las estructuras agroarqueológicas, históricas y tradicionales, y las laderas agrícolas y naturales, se les propiciaría una restauración selectiva, mientras que sólo se rehabilitaría ambiental y funcionalmente las casas y gaviás de la zona de Buenavista, la diferentes canteras, el Barranco de Tebeto y las fincas agrícolas tradicionales existentes en las cercanías. Una plaza-mirador, dos áreas de acogida para los visitantes, distintos caminos señalizados, un museo y otros proyectos van ese espacio.

El encargo hecho a Eduardo Chillida huele a 'cebo para incautos'

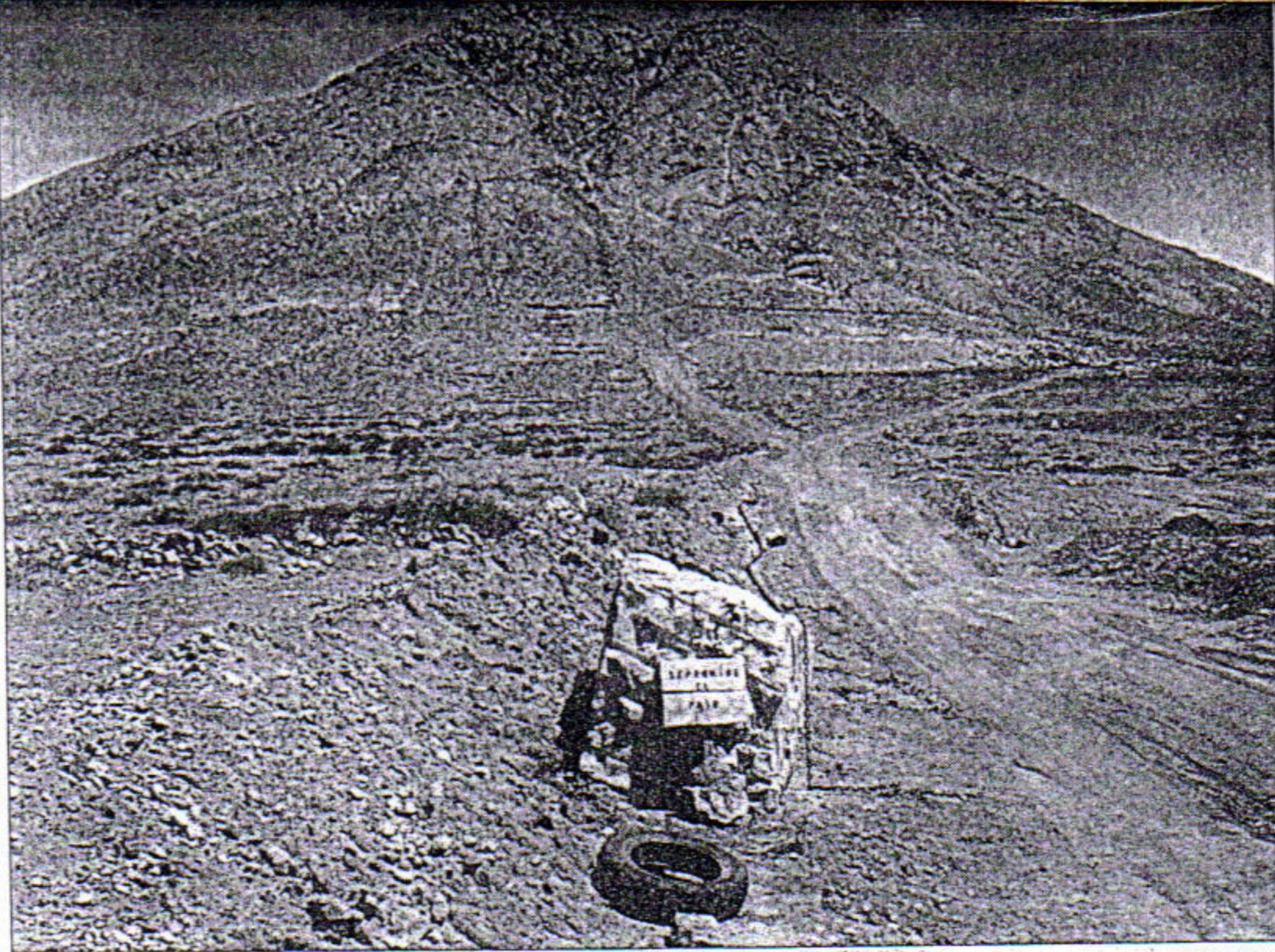
RUBEN NARANJO

En un principio, la realización de una escultura en Tindaya se había planteado como una forma de restaurar el espacio afectado por las extracciones de piedra, en la base de la montaña. Ello se incluiría en un llamado Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica de Montaña Tindaya. Indicar al respecto que, sorprendentemente, en el citado plan se excluye la participación de una de las arqueólogas que más ha trabajado en la zona y que mejor conoce los valores que allí concurren. Profesional que, dicho sea de paso, ha manifestado su rechazo a las actuaciones que aquí se pretenden llevar a cabo por parte de las distintas administraciones y que vulneran gravemente los valores patrimoniales existentes.

Tras la primera toma de contacto con Tindaya, el escultor Chillida manifestaría su disconformidad con la idea de restaurar, señalando que sólo le interesaban las partes altas, la montaña como volumen para concebir y acometer su obra. De esta forma, la pretendida actuación artística en la zona, lejos de disimular una zona degradada, como son las canteras en su base, trasladaría dicha degradación, en este caso en forma de supuesta obra de arte, a una parte no alterada de la montaña.

Como ya han señalado algunas personas, sería como si, para darle valor al Roque Nublo, se planteara vaciar su interior, dejando la cáscara, para realizar allí un pretendido montaje artístico.

Estamos, a lo que parece ante una chapuza impresentable que sólo pretende tapar un expolio histórico con el *embarque* de un artista genial en un proyecto que serviría para sublimar el ego de unos pocos, actuando sobre la zona que ha quedado virgen en la sagrada montaña de Tindaya, más que nada porque a los extractores no les ha dado tiempo de llegar hasta la cima, obviando las autoridades pertinentes su responsabilidad a lo largo de los años y, sobre todo, en un momento como el actual donde tendrían que cortar todo, paralizarlo todo y empezar a actuar con sentido común.



RUBEN NARANJO

Todas las medidas humanas tomadas en Tindaya atentan contra la legalidad vigente y contra la propia Naturaleza.

La montaña sagrada de Fuerteventura sigue encontrando de todo, menos respeto y justicia

En Tindaya, el arte puede servir para tapar un expolio histórico

07-2-1995 RUBEN NARANJO

LA montaña de Tindaya, en el norte mayorero, además de sufrir el saqueo de las canteras de piedra que se encuentran en su base, se ve amenazada ahora por la posibilidad, cada vez más cierta, de su vaciado para instalar una escultura en su interior.

La propuesta, formulada por el escultor vasco Chillida, lleva camino de ejecutarse, lo que entraría en contradicción con la catalogación de la misma como monumento natural por la actual Ley de Espacios Naturales de Canarias, además de ser por sus singulares valores arqueológicos, un Bien de Interés Cultural.

Ciertamente, las actuaciones emprendidas en la citada montaña, tanto las referidas a las

Los especialistas apuntan que lo mejor para este paraje es que cesen las extracciones ilegales y no se le añadan motivos totalmente ajenos a su estructura natural

extracciones de piedra, fuera de la legalidad vigente, así como la pretendida construcción de una escultura, atentan contra los valores naturales y patrimoniales que concurren en Tindaya. Sirva señalarse que este inmenso pitón traquítico que aflora en medio de una amplia llanura, se ha clasificado como espacio protegido en atención a sus valores botánicos y faunísticos, pero sobre todo de tipo paisajístico y singularmente geológicos. Es decir, atentar contra su estructura geológica significa contradecir las razones que determinaron su inclusión como espacio protegi-

do. Por otra parte, la importancia arqueológica de la montaña no se acaba en el importantísimo conjunto de grabados de su cima, sino que se extiende a un amplio contexto, que va más allá incluso de los artificiales límites impuestos por una primera e insuficiente delimitación.

Mientras se plantea esta polémica, la falta de delimitación del espacio considerado como Bien de Interés Cultural (BIC), va en detrimento de su conservación, a la vez que continúan adelante las labores extractivas de piedra. Como ya se ha publicado, los

yacimientos arqueológicos, además de los grabados de la cima, se reparten en todo el perímetro que rodea a la montaña y algunos de ellos ya se han visto gravemente afectados por las canteras y sus movimientos de tierras.

Al respecto, se cuestiona el sentido que tiene levantar un proyecto, pretendidamente artístico en el lugar, en el sentido de si realmente le aporta algo nuevo a los valores que aquí concurren o más bien falsifica el valor o concepto de Tindaya como Bien de Interés Cultural.

Realmente, y según los especialistas consultados, para empezar, lo mejor que puede sucederle a la Montaña de Tindaya es que cesen en su actividad las canteras de su base, y no se le añadan motivos ajenos a su propia naturaleza.

FUERTEVENTURA

El Gobierno confía en financiar el proyecto de Tindaya vendiendo la roca de su interior

Las concesiones mineras hacen inviable la expropiación

Octavio Caraballo
Puerto del Rosario

El viceconsejero de Cultura del Gobierno de Canarias, Miguel Cabrera, confía en que el proyecto escultórico que realizará Eduardo Chillida en la montaña de Tindaya se financie en su totalidad con cargo a los beneficios de la comercialización del material ornamental excavado, "ya sea ésta de promoción pública, privada o mixta".

Miguel Cabrera realizó estas manifestaciones durante la presentación oficial del Plan Especial de Protección Arqueológica de Tindaya celebrada ayer en la sede del Cabildo Insular de Fuerteventura en un acto en el que también se dieron cita el director general de Patrimonio del Gobierno de Canarias, Juan Carlos Domínguez; el vicepresidente

de la institución mayorera, Raimundo Domínguez y el director del equipo redactor del plan, José Miguel Fernández Aceytuno.

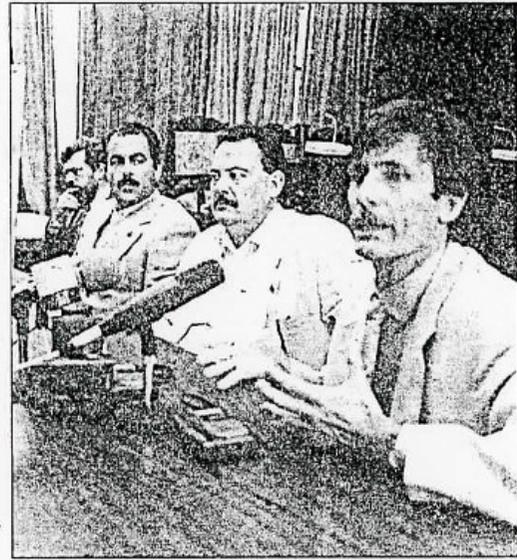
El Plan Especial de Tindaya, que tras su presentación ante el Ayuntamiento de La Oliva inicia el proceso de información pública, sirve, según Miguel Cabrera, "para preservar los valores naturales, arqueológicos, artísticos, científicos, paisajísticos de la montaña" y representa el primer avance "para transformar Tindaya en una estación cultural de primer orden".

Juan Carlos Domínguez recordó que Tindaya era hace unos años "uno de los puntos calientes del Archipiélago por la existencia de una estación de grabados rupestres de un importante valor ecológico y, al mismo tiempo, por la presencia de unas canteras con concesiones vigen-

tes que degradaban la montaña".

La protección de los grabados y los yacimientos que se asientan en la ladera de la montaña eran "inimaginables" sin la preservación del territorio a través de este Plan Especial, redactado en los términos estipulados en el artículo 20 de la Ley de Patrimonio, según dijo Juan Carlos Domínguez.

El director del equipo redactor del plan, José Miguel Fernández Aceytuno, arquitecto-urbanista, incidió en su amplia exposición en la contradicción que se plantea en Tindaya entre la necesidad de proteger sus valores culturales y la incidencia de las extracciones mineras "que horadan sus laderas bajas, convirtiendo a la montaña de Tindaya en un paradigma del grave problema de la degradación ambiental que pro-

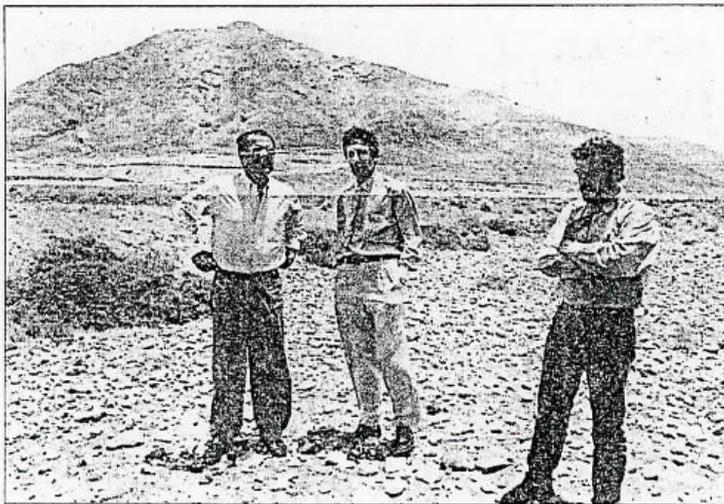


Presentación del proyecto de la montaña de Tindaya.

vocan estas actuaciones, legales e ilegales, sobre los recursos culturales y turísticos de la isla de Fuerteventura".

El redactor del plan resaltó como alternativa que "la comer-

cialización del material podría producir un beneficio económico que permitiría una operación pública para el rescate de las concesiones que tienen en su poder las empresas extractoras".



El viceconsejero Miguel Cabrera con dos técnicos en el lugar donde se harán las obras.

El proyecto Chillida

O. C.

La montaña de Tindaya, declarada Paraje Natural de Interés Nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma en 1987, posee una importantísima estación de grabados rupestres podomorfos en la cima, así como unas estructuras antropicas y de fragmentos de cerámica acanalada aborigen y otras riquezas arqueológicas ocultas.

La posible vinculación de esta montaña a ritos y costumbres aborígenes pervive en la tradición local: es popularmente conocida como la "Montaña Sagrada" de Tindaya -"el pueblo de las brujas".

La realización del *Espacio Chillida* en el interior de la Montaña de Tindaya se contempla en el Plan como un "diseño de proyecto minero integrado en el diseño artis-

lendaria fuera del ámbito de la Estación Cultural de Tindaya para su manufacturación y distribución, "con el 'marketing' adecuado para mejorar la difusión de la cultura de Canarias". Como referencia indicativa, la extracción y comercialización de un volumen neto de 20.000 metros cúbicos, en tres años, podría generar unos beneficios brutos de 1.120 millones de pesetas.

En el Plan Especial se especifica acerca del proceso de construcción del Espacio Interior que "llegados a la cantera sur por la Majada de las Casas se excavará la entrada del túnel en dirección este-oeste, labrando en el exterior, con esquisito cuidado, el 'telón' de roca, de unos 4.000 metros cúbicos, que actualmente existe en la antigua explanada de maniobras mineras de manera que se amortigüe el tránsito

luminario y para señalar, ante la sociedad, que la realización de la obra de arte pretendida en el interior de la Montaña ya ha comenzado a nacer".

Junto con el Espacio Interior hay otra serie de proyectos que pretenden ejecutarse en la zona protegida, los cuales fueron descritos por José Miguel Fernández-Aceytuno.

Los proyectos son, entre otros, la plaza del mirador de Tindaya, dos áreas de acogida en Parque de Buenavista y Parque del Barranco de Tebetto, el camino de Las Fuentes, el conjunto agro-arqueológico, el jardín de los mitos y el museo, el mirador de los guirres, el camino de Los Molinos, las estaciones agro-botánicas, "El lugar de Abajo", el campo de fútbol, el viario periférico oeste-norte y veredas secundarias, restaura-

La Montaña de Tindaya, que era sagrada para los habitantes prehispánicos de Fuerteventura y que en este siglo ha padecido importantes extracciones de piedra, recuperará su estatus de intocable que tenía para los antiguos majeros en virtud del Plan Especial de Protección. Los responsables de este ambicioso proyecto, que fue aprobado el 28 de mayo en el último pleno del Gobierno de Canarias y que ayer fue presentado oficialmente, ya han comenzado las negociaciones con las empresas concesionarias de la explotación de las canteras de Tindaya para paralizarlas de manera definitiva.



La idea del viceconsejero de Cultura es que el proyecto de la Montaña de Tindaya se autofinancie.

RUBEN NARANJO

Más de 1.000 millones de pesetas costará paralizar las extracciones de piedra

Respeto para Tindaya, la sagrada

C7. 11. V. 95 CATALINA GARCIA

Según las cifras apuntadas ayer por el director general de Patrimonio, Juan Carlos Domínguez, indemnizar a estas empresas mineras costará más de 1.000 millones de pesetas, puesto que sus contratos de explotación tenían una vigencia de años. «Es un precio alto, pero es un precio que hay que pagar por salvar los grabados y el resto del conjunto arqueológico de la Montaña de Tindaya», ya que, como explicó también Domínguez, ni la declaración de Punto de Interés Geológico (PIG), ni la de Paraje Natural de Interés Nacional, ni la de Monumento Natural, garantiza la total paralización de las explotaciones mineras.

Estas negociaciones con las empresas concesionarias se engloban dentro de otras medidas que ha iniciado la viceconsejería de Educación y Cultura del Gobierno de Canarias, que encabeza Miguel Cabrera Cabrera, después de que, en mayo de este año, el Plan Especial de Protección de la Montaña de Tindaya recibiera el respaldo del ejecutivo autonómico. «Se considera de interés para Canarias, con especial relevancia para Fuerteventura, la elaboración del Proyecto Monumental de Tindaya, y las consejerías competentes procederán a analizar la viabilidad del proyecto y a la adopción de las medidas administrativas conducentes a la gestión, promoción e impulso de cuantos planes, normas y actuaciones sean necesarios para lograr su preservación».

Continuando con los trámites administrativos, el Plan Especial de Tindaya fue entregado el viernes en el Ayuntamiento de La Oliva para su exposición pública. «Y pasará por los mismos pasos que requiere todo plan, incluido la supervisión de la CUMAC».



Con Chillida, la Isla de Fuerteventura se incluiría en los catálogos de arte de todo el mundo.

resaltó Miguel Cabrera Cabrera, viceconsejero de Cultura.

Lo que estaba claro para los presentes en la presentación oficial de este plan, es que no existe una fecha concreta de inicio de las obras de rehabilitación de la montaña. En tres años se inauguraría la mayor parte de la estación cultural, se aventuró a decir el autor del proyecto, el arquitecto José Miguel Fernández-Acey-luno. A largo plazo, señaló Miguel Cabrera. Aunque, para todos «pensar en Tindaya, redactar un plan, negociar con las empresas explotadoras, ya es poner en marcha el plan».

Los representantes de los organismos públicos que participaron ayer en este acto de presentación, que tuvo lugar en las dependencias del Cabildo Insu-

El Gobierno aprobó el Proyecto del Espacio Tindaya y emplazó a adoptar las medidas para su gestión, promoción y preservación

lar, coincidieron también en manifestar que la filosofía del Plan Especial de la Montaña de Tindaya es la única manera de compatibilizar las extracciones mineras con la preservación de la montaña. En este sentido el proyecto escultórico que el artista vasco Eduardo Chillida llevará a cabo en su interior y la posterior venta de la piedra extraída, «es una posibilidad única e irrepetible», afirmó el director general de Patrimonio, Juan Carlos Domínguez, «con lo que la montaña no quedará en un espa-

cio para contemplar desde lejos».

La construcción de la escultura de Chillida no sería degradante sino que enaltecería el espacio de Tindaya.

En este sentido, Miguel Cabrera también incidió en que «son perfectamente compatibles la extracción con fines culturales y el respeto al valor arqueológico de la montaña en sí, algo que será, además, único en el mundo y que incluirá a Tindaya en los catálogos de arte de todo el mundo».

El Plan Especial de Protección de la Montaña de Tindaya se refiere no sólo a la montaña en sí, sino también a los Barrancos de Esquinzo y Jarugo, el litoral cercano y el resto del ámbito paisajístico que le da relevancia «y que cartográficamente semeja una herradura abierta hacia el mar», como se recoge en la memoria del proyecto. Lo que quedaría dividido en un ámbito principal sería la Montaña de Tindaya y un ámbito de influencia compuesto por el resto del Espacio Tindaya incluyendo un caserío rural.

Requerirían una protección integral, según este plan, los grabados históricos artísticos (138 petroglifos) y las laderas naturales de la montaña, que incluiría «discretas señales fosforescentes, empotradas en la roca, para señalar los caminos de ascenso y descenso sur y norte, y para facilitar la localización de las veredas y los grabados en condiciones nocturnas». El proyecto del escultor vasco Eduardo Chillida se incluiría en el espacio interior, cuyo túnel de acceso se excavaría en dirección este-oeste, «ese túnel, de unos 40 metros, conduce con leve ascensión hasta una cámara que albergará un vacío escultórico de 18.000 metros cúbicos, posiblemente iluminado por el sol a través de pequeñas columnas de luz».

A las estructuras agroarqueológicas, históricas y tradicionales, y las laderas agrícolas y naturales, se les propiciaría una restauración selectiva, mientras que sólo se rehabilitaría ambiental y funcionalmente las casas y gaviás de la zona de Buenavista, la diferentes canteras, el Barranco de Tebetó y las fincas agrícolas tradicionales existentes en las cercanías. Una plaza-mirador, dos áreas de acogida para los visitantes, distintos caminos señalizados, un museo y otros proyectos van ese espacio.

El escultor habla públicamente del proyecto, en Madrid

Chillida dice que «sacar el alma» de la montaña es el sentido de su obra en Tindaya

EL escultor Eduardo Chillida no se libra nunca de la noción de espacio, ni siquiera cuando se limita a vivir: «Cuando entré en Santa Sofía me dio la impresión de que estaba en los pulmones de Juan Sebastián Bach». Esa fuerte relación entre naturaleza y escultor vuelve a ponerse de relieve en su último proyecto, *La montaña de Tindaya*, en Fuerteventura, que es continuación de una experiencia que comenzó en 1970 cuando «habitó por primera vez el espacio interior de la piedra» a la muerte de su gran amigo Jorge Guillén.

EFE. Madrid

Cuatro ejes presiden la obra del escultor vasco: el lugar, la escala, el material y la forma, presentes siempre en cualquier conjunto escultórico, sólo que en él adquieren mayor relevancia por el tamaño monumental de sus creaciones.

Chillida intentó explicar su concepción sobre el lugar a través de una de sus obras más conocidas, *El Elogio al Horizonte*, que se levanta en Gijón, como vigilante del mar.

Para encontrar una ubicación adecuada para esta escultura recorrió toda la costa, desde Breña hasta Galicia, y entonces se detuvo en Asturias y amarró su *Elogio* en el Cerro de Santa Catalina, basándose en dos ejes fundamentales: «La escala del hombre como medida de todas las cosas, y el horizonte inalcanzable pero necesario, la patria de todos», precisó.

Lo profundo es el aire

Sobre su proyecto para Tindaya y el origen del mismo, su amistad con el poeta Jorge Guillén, declaró: «Quise hacerle un homenaje póstumo y buscar un punto de conexión entre él y yo, que encontré en su libro *Cántico*, donde afirmaba que lo profundo es el aire».

Fue entonces cuando se le ocurrió que tenía que dejar los

'POP' • EN VIVO

Eder Althay, del 'heavy' a la 'circodelia', en 'La Fábrica'

CANARIAS7. Las Palmas de G.C.

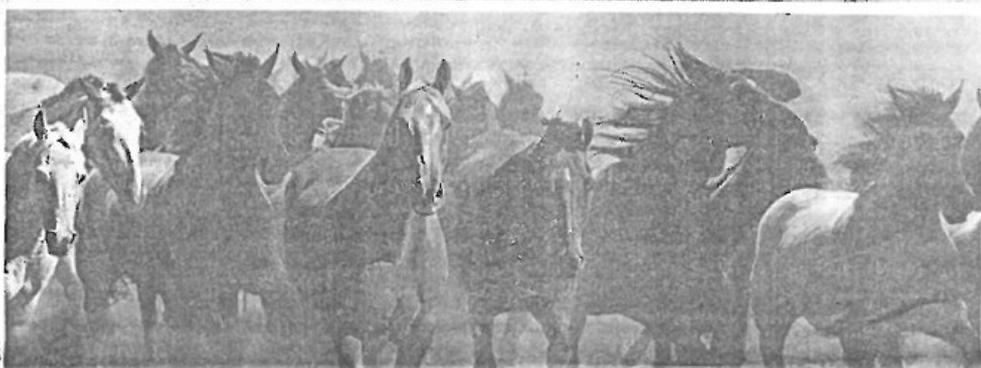
Doble cartel -Eder Althay y Sol-Off- ha programado el club *La Fábrica* -calle Mariana de Pineda, Las Palmas-, para un largo fin de semana que, en lo que a conciertos se refiere, comienza hoy. La reaparición de Eder Althay, uno de los grupos de lo que se dio en llamar «escuela de la Casa de la Juventud de Schumann» o «rock tollo», es la propuesta de esta noche, pasadas las 10.

La banda de Joaquín Ruano comenzó a sonar a principios de 1989, con claras influencias del *Heavy Metal*. En la actualidad, tras varias disidencias y relevos en la formación, Eder Althay cultiva un estilo en el que se mezclan esencias del *funky*, *jazz*, *salsa* y un toque de la casa, denominado *Circodelia*. «Circo, por lo divertido que es tocar esta música; y *Delia*, para los demás».

bloques de piedra y evolucionar hacia las montañas, «para sacarles el alma», y se le ocurrió que si dirigía el trabajo de los canteros de una forma especial, lograría una escultura para todos los hombres.



Eduardo Chillida y Juan Antonio Fernández Ordóñez, en Tindaya, Fuerteventura, en mayo de 1994.



170 CABALLOS SALVAJES
170 CABALLOS EN TUS MANOS



LAND CRUISER 24V.

Corazón Salvaje

Coje las riendas del Nuevo Toyota Land Cruiser 24 V. Y sentirás latir su nuevo motor. Un Turbo Diesel con 170 caballos de pura fuerza. Capaz de cojer los 170 Km/h. y

colocarse de 0 a 100 en sólo 12,7 seg. Ahora tendrás todo el lujo y el equipamiento del Land Cruiser elevado a su máxima potencia.

 **TOYOTA**
canarias

Eduardo Chillida, escultor: "Hay que dialogar con la montaña"

"Cuando la obra está enfrentada con la Naturaleza, hay que estudiar la forma en que se plantean las cosas"

Eduardo Chillida es sin duda uno de los escultores más importantes de este siglo. Su obra, sólida y serena, abarca cuatro décadas de la historia del arte actual. De sus esculturas, Octavio Paz ha escrito: "lo sorprendente es su acentuada materialidad: son manifestaciones palpables de lo férreo y lo granítico".

Las Palmas de Gran Canaria
ANGELES ALEMAN

Manifestaciones que se entienden perfectamente desde su comprensión del universo, que existe así como una asamblea de formas.

Un lugar -el universo- donde la música callada, el yunque de sueños, o el peine del viento, metáforas hermosas de un sentido panteista del arte, unen la música, el viento, las más abstractas de las formas, con sus esculturas, que son pura visualidad y tactilidad.

El hierro forjado, los materiales como el granito o el acero cortén, son la expresión de una acción, de una concepción profundamente arquitectónica de la escultura.

La materia y el espacio alcanzan su máximo esplendor en un proyecto para el cual se cuenta con su dirección: intervenir en la montaña de Tindaya, en Fuerteventura con el fin de detener el deterioro al que ha estado sometida por las extracciones de la tranquila que la conforma, la llamada "piedra de Tindaya".

La montaña, ya sacralizada por los petroglifos aborígenes, sería doblemente sacralizada por la acción de este artista. El lugar dentro de la montaña que quedará después de la dirección de Chillida será una especie de templo sin dioses, un lugar donde el espacio podría causar la impresión que sólo alcanzan los escenarios naturales cuando el hombre, como los espectadores de Gaspar David Friedrich, se sitúa ante lo sublime, lo desconocido.

"Cuando Chillida se atiene a una materia, ésta le dicta sus formas propias" decía de usted Octavio Paz. Ahora se enfrenta a una nueva aventura con la materia, a la intervención en la montaña de Tindaya. ¿Cómo surgió en usted la idea?

—Hace años hice una escultura en alabastro, que titulé "Mendiluz" que en vasco quiere decir "Montaña vacía". Me desperté una noche y empecé a ver la posibilidad de hacerlo en una montaña. Pero me parecía imposible. Pensé que era una locura, a mi edad, ese sueño. Pero luego volví a pensar en él; si hay gente que trabaja en la montaña, ¿por qué no iba a hacerlo yo? Yo no conocía entonces Tindaya, nunca había estado en Fuerteventura.

Hay mucha gente que trabaja en la montaña sacando la piedra, sin darse cuenta de que cuando sacan la piedra, están "metiendo" el espacio dentro de la montaña. ¿Por qué no dirigirlos? El espacio que quedaría dentro sería

muy especial. Ese espacio lo dedicaría como homenaje al hombre, a los hombres de todos los países, a lo que tenemos en común todos los seres humanos.

—Ese sueño tuvo una cálida respuesta cuando usted lo comentó, hace ya años.

—Sí. Fue en una entrevista, creo que en Francia lo dije, y me surgieron montañas por todas partes. En Sicilia, en Finlandia, en Suiza. En Sicilia, por ejemplo, la montaña no servía y el lugar no era tan excepcional como Tindaya. Y también fui con Fernández Ordóñez, ingeniero y gran amigo mío. Pero la montaña no reunía las condiciones necesarias, y el lugar no era tan hermoso como Tindaya.

—Usted siempre se ha caracterizado por su enorme respeto a la Naturaleza, lo que supone una garantía enorme a la hora de asumir un proyecto de esta envergadura.

—Cuando la obra está enfrentada con la Naturaleza, hay que estudiar la forma en que se plantean las cosas, y estudiarla de la mejor manera posible. Lo curioso desde fuera es que no se va a notar nada en la montaña. Habrá un hueco, de unas ocho o nueve metros de lado, que apenas se notará en la montaña, y que servirá de mirador que de a la mar.

Lo más difícil es la luz, y ver la forma en que el hueco que quede dentro de la montaña se pueda arrimar a la parte más alta.

—¿Cómo será el hueco dentro de la montaña?

—Yo aspiro a meter ahí un hueco grande, de unos 50x50x50 m como máximo. No va a ser un cubo exactamente, pero dentro podría haber una iglesia, por ejemplo. Será un espacio limpio, sin columnas, sin bóvedas, con dos tubos que comuniquen con la luz de la luna y del sol. Esto me va a obligar a buscar la ayuda de astrónomos. Lo vamos a hacer entre muchos, no solo yo.

Después de esta entrevista, que ha tenido lugar en su casa, desde donde se divisa el mar y el "Peine del viento", en este reciente mes de junio, nos dirigimos a Zabalaga, un viejo caserío vasco que está reconstruyendo para hacer allí su fundación. En él, una de sus esculturas, "Lo profundo es el aire" nos da la clave para comprender el proyecto que Chillida acaricia con respecto a Tindaya. El espíritu existente ya en el granito puede ser el modelo para el espacio de la montaña, el espacio que Chillida quiere legar a los hombres, a la capacidad de fascinación que cada uno lleva dentro.



Chillida recurrirá a los astrónomos para su proyecto de Tindaya

"Quiero lo mejor para Tindaya"

—Creo que usted cuenta también con el poeta José Ángel Valente.

—Estamos haciendo un libro juntos. La misión sería hablar con él. Lo que él dice me interesa mucho. También estoy haciendo un libro sobre Parménides, pero a él no le puedo pedir su opinión. Y por supuesto, me gustaría, si aún viviese, comentarlo con Guillén. Conocí a Guillén en Boston. Más allá le ilustré un libro de poemas en Maeght. Cuando murió —éramos muy amigos— quise hacerle un homenaje. Releí su obra, buscando un punto de conexión.

Encontré en "Cántico" un verso que hice mío: "lo profundo es el aire". De ahí hice seis esculturas, una de ellas está en Zabalaga, y podría ser el modelo adecuado para la intervención en la montaña. Estas esculturas también han influido en la idea que quiero realizar en la montaña. Todo estaba pasando ya desde hacía años sin saber adonde me estaba llevando.

—Y en este proceso, José Antonio Fernández Ordóñez le avisa para que vea la montaña de Tindaya.

—Fue en el momento adecuado. José y yo somos muy amigos desde hace muchos años. El estaba trabajando en Canarias y dijo que tenía la solución para la explotación de la cantera, y fue cuando me avisó. El sabe mucho de esto y me fio de él. Yo solo no sería capaz de meterme en este proyecto.

El está estudiando ahora todos los temas relacionados con la montaña. Esta es una aventura de muy largo recorrido, de años, y hay que trabajar en equipo.

—Por sus especiales características, este trabajo necesitará ser cuidado hasta el más mínimo detalle.

—Yo respeto como el que más una montaña, y quiero lo mejor para Tindaya. Aquí hay que respetar al máximo la montaña, y saber cuales son las limitaciones reales.

La parte exterior de la montaña está ya degradada por las extracciones. Por eso, tengo que intentar llegar lo más arriba posible con el volumen que quiero abrir. Las salidas en busca de luz estarán en la parte alta, y esto obliga a que las salidas sean largas.

Por otra parte, hay unos restos arqueológicos que jamás admitiré estropear, y esto condiciona en parte la intervención. En síntesis, la idea es extraer la piedra del interior de la montaña, con el fin de no deteriorar más su aspecto externo. Hay que escuchar a la montaña, y a las rocas, y a la mar, después de estar años trabajando con ellos.

El adiós del antropólogo Julio Caro Baroja

Madrid

CESAR MARTIN

El escritor y antropólogo Julio Caro Baroja no escribirá más. Por lo menos eso asegura. El autor de libros fundamentales para la etnología española, como "Los vascos" o "Los pueblos de España", ha anunciado su anhelado retiro a "Itzea", la casa familiar de Vera de Bidasoa. La enfermedad y los años le han aconsejado un descanso, quizás definitivo, de su labor de escritura e investigación. Antes, sin embargo, recibirá, de rhanos de Felipe de Borbón, el Premio Príncipe de Viena, que concede la Consejería de Cultura del Gobierno Foral Navarro. La fragilidad de su salud, que le dió un susto hace algunos meses, ha llevado a Don Julio a emprender el camino de retorno a la casa que un día comprara su tío, Pío Baroja, en Vera de Bidasoa, junto a la frontera francesa.

Julio Caro Baroja nació en Madrid en 1914, hijo de Rafael Caro Raggio, un editor de origen andaluz e italiano. Su madre era hermana de Pío Baroja, figura a la que estuvo muy vinculado Don Julio. Doctor en Historia, miembro de la Real Academia de Historia y de la Academia de la Lengua Vasca, una de sus mayores aportaciones a la antropología española ha sido, como él mismo reconoce, la introducción de un sentido histórico y dinámico en el estudio de esta disciplina.

Recuerdos y material de trabajo

La casa que ha elegido para retirarse está llena de recuerdos de los Baroja, esa familia que tan magníficamente retrató don Julio en "Los Baroja": cuadros, libros, objetos... "Para mí, la casa es fundamental y el recuerdo de mis tios también es esencial en mi vida. Yo no soy más que un apéndice de lo que ellos han sido".

En aquella casa un joven estudiante encontró, en la magnífica biblioteca de su tío, abundante material de consulta e inspiración.

Durante años su apellido le pesó como una losa, no por él, sino porque tras la guerra civil ser un Baroja no estaba precisamente bien visto. Comenzó sus trabajos antropológicos con los dos grandes mitos de los estudios vascos: Telesforo de Aranzadi y José Miguel de Barandiarán. Sus primeros libros fueron "Los pueblos del norte de España" y "La vida rural en Vera de Bidasoa". En los años 50 le enviaron al Sáhara para hacer un estudio antropológico de su población, trabajo que le llevó siete años.

Recibió en 1983 el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, en un año en el que también eran candidatos el catedrático de Derecho Administrativo García de Enterría y el también historiador Miguel Artola.

Su concienzudo trabajo se acumula en las decenas de títulos y centenares de artículos que ha escrito a lo largo de su carrera, buena parte de ellos dedicados a intentar desentrañar las particularidades del pueblo vasco, aunque también ha profundizado en otros aspectos de la antropología de la península Ibérica.

PALABRAS PARA ANARDA

Carta a Eduardo Chillida

ME encanta la idea por la que Eduardo Chillida podrá llevar su sueño de "la montaña vacía" a la realidad: Montaña de Tindaya, La Oliva, Fuerteventura. Un cubo en el interior de la pirámide, con dos perforaciones, paralelepípedos verticales -que dan al cielo- y una horizontal -que da al mar.

Parece ser, según lo que he leído, que Chillida está preocupado por el vaciado, por el cubo interior (de cincuenta metros de lado). Trabaja, incluso, sobre una maqueta que sólo conoce hasta ahora su amigo el ingeniero José Antonio Fernández Ordoñez (informa Fernando Samaniego, "El País", 30.7.95). Yo le diría a Chillida que además de preocuparse por la maqueta, por la montaña en sí (cuestión de ingeniería), se interese también por la luz. El, desde mi punto de vista, en lo que tiene que "trabajar" es en "nuestra" luz atlántica, oceánica, canaria. No puede descuidarla en absoluto. Y le recomiendo esto porque, contra lo aparental, "nuestra" luz tarda en verse. A veces muchísimo. Hay gente europea que está viviendo por aquí año tras año, sintiéndose gozosos, sin saber por qué. Hablan del ambiente, de la bondad del clima, la claridad atmosférica. Y no es eso. Estamos hartos de ver caminar por "nuestra" luz a multitudes europeas que no la ven, se creen que están tratando con la misma luz igual en todos sitios, que este paisaje soleado es solamente eso, un paisaje soleado, un clima bondadoso, una región luminosa donde sólo se viene a tostarse, a dorar el cuerpo. Y no es eso. Aquí, antes de comenzar nada, hay que trabajar en lo visible tanto como en lo invisible. Hablo de la luz que no deja ver la luz, la oculta transparencia. Perdóname que insista. Usted, que conoce la luz, muy bien, que sabe distinguiría, que la ha elogiado, debe tener presente que "nuestra" luz es la de mejor calidad universal, sólo esa diferencia.

Usted, Chillida, debe tener en cuenta lo siguiente. Es importantísimo. Ya nuestro poeta fundador Bartolomé Cairasco de Figueroa (1538-1610) advirtió que Dios -el Uno, la ley universal sobre Canarias "del cielo puso a parte lo más puro", es decir, la luz. Esta luz nuestra es "la de mejor calidad del mundo". Créalo. Y esa calidad, visible e invisible, hay que trabajarla de la manera más adecuada. Ni la luz de Lisboa, ni la de California, ni la de Venecia, ni la del Tíbet son de mejor calidad que ésta, pues la nuestra está recibiendo, justamente, en medio del Atlántico, en el centro del mar. Reflexione en ello. Comience a verla, siéntese a contemplarla. A respirarla. A beberla. Fijese cómo le palpa, cómo le husmea, invisible animal hospitalario. Cairasco de Figueroa, nuestro poeta fundacional, fue quien enunció, de nuestra realidad, las singularidades de la naturaleza canaria. Advirtiendo, no obstante, ante la radicalidad de sus planteamientos, que hasta el mismo dios es conversable.

Usted verá, si se fija, que el espacio canario "es un edificio infinito", de grandes bloques azules, transparentes (que no se ven), tallados a golpe de cincel. Y no es porque lo diga yo, no, es porque ya nuestro fray Andrés de Abreu (1647-1725) lo vio así. En su largo poema "Vida de San Francisco", explica cómo para

MANUEL PADORNO



recibir por aquí al hermoso Francisco, que llegó a Canarias en un "carro de fuego" alado, nada mejor que "arquitecturar" el espacio (del Valle de la Orotava y el Puerto de la Cruz, en la isla de Tenerife), de manera "catedralicia", pues no hay en el mundo pantalla más alta que refleje la luz del sol en el espacio de las aguas como la ladera del Teide, de tres mil setecientos dieciocho metros de altura, inmensa cantería de fuego de donde extrajo-bloque tras bloque su "arquitectura de llamas". De Abreu "esculpizó" la catedral de la luz. No se sorprenda. Toda ella construida en la "arquitectura de llamas". Lea el poema. No hay en la literatura hispánica un documento tan luminoso como él: es

la orgía del fuego, de la llama, de luz.

Aquí en Canarias venimos trabajando unos cuantos, desde siempre, en la luz, la luz "tan natural", visible e invisible, empecinadamente. Yo lo hice en Lanzarote en los años 60-62, donde escribí "A la sombra del mar". En vez de ver la luz, me dediqué a ciencia cierta, durante años, toda mi vida, a merodearla. Si yo me atrevo a hablarle de la luz es porque creo que la he entrevisto, y los documentos anteriores que avalan mi visión, Magec, el dios guanche de la luz, el deslumbrador, y los versos de Bartolomé y Andrés dan testimonio, ancestral y modernamente, de que estamos en un territorio atlántico donde la luz, su especialísima luz, "tan natural", tiene cualidades específicas visibles e invisibles que hay que desentrañar. Por eso creé "el árbol de la luz". Crece en el mar, en los meses de mayor transparencia, septiembre, octubre. Su ebullición es absoluta. El aire se vegetaliza. Se ve y no se ve. Y son estas cualidades visibles e invisibles la que hacen describir a la naturaleza canaria, por los foráneos, como mila-

grosa. Uno de los espectáculos más emocionantes del día canario, de su específica luminosidad, es contemplar la luna llena del mediodía.

Usted va a tratar, además, con una montaña sagrada, cultural. Nuestros dioses antiguos duermen. Y, estoy seguro, serán con buenos ojos "que allí donde residen" usted les construya su cámara secreta, su templo vacío, lleno de espacio. Usted dice que tuvo un sueño, piense si usted no es también un sueño elegido por nuestros dioses dormidos. Pero si usted logra, que lo logrará, darle a la luz canaria "su asiento natural", su recipiente, como lo tuvo, recientemente, Brancusi. O Smithson.

Yo sé que usted tiene ojos para ver la luz canaria. Comprenda usted que es obligación mía, ineludible, advertirle. Usted, naturalmente, puede hacer lo que quiera, está usted en su pleno derecho. Pero si usted logra, que lo logrará, darle a la luz canaria "su asiento natural", su recipiente, entonces habrá logrado usted, que lo logrará, el amor de este pueblo canario (que ya lo tiene). Su "escultura" será el aposento de los dioses antiguos, un templo para el vértigo, para la soledad, para la solidaridad. Será la casa de la claridad. La alcoba de la llama. Aparte de que sea, también, un estandarte atlántico, oceánico, de la cultura universal.

Trabaje usted en su maqueta cuanto quiera. Pida que le hagan todos, los análisis necesarios. Regocijese la ecología. Abramle de par en par la geología, la vulcanología canaria. Sepa usted qué es la "traquita" majoreira, el oscuro "mármol" de Tindaya, perfectamente. Mire la montaña. Pateela (como ya ha hecho usted). Fijese en el eje que quiere darle al cubo. Rótelo. Tánteelo. Hasta que usted esté seguro como se suele estar seguro en estas cosas de inextricable lógica y, entonces, comience a dirigir su trabajo, su excavación. Su Santa Victoria. Una vez que empiece le vamos a dejar estar tranquilo, a sus anchas. Nadie le perturbará. Pero no se olvide usted de "nuestra" luz. Amela. En ella "hallará" usted, oculto, quizá, el sentido que le ayudará a desvelar lo invisible, el alma atlántica, la oceánica luz canaria.

Usted sabe que me tiene por aquí a su disposición, para lo que guste. Usted que tanto se guía por su instinto e intuición comprenderá, de buena fe, que también a mi me exigen poderosas y oscuras razones, intuiciones, al dirigirme a usted exponiéndole, con afecto, mis puntos de vista, mis preocupaciones. Si no fuera así, le ruego disculpe mi advertencia. De todas formas usted sabe dónde me tiene, en Punta Brava, Las Palmas de Gran Canaria. Sólo deseo que se encuentre de una vez entre nosotros. Bienvenido sea.



Eduardo Chillida

Las cartas a esta sección no deben exceder las treinta líneas, mecanografiadas a doble espacio. Para su publicación es imprescindible que los originales vengan firmados y se acompañen la dirección, el teléfono y el número del DNI. No se

publicarán cartas firmadas con seudónimos o iniciales. No se mantendrá correspondencia, postal ni telefónica, ni se devolverán los trabajos no solicitados. LA PROVINCIA se reserva el derecho de extractar los textos cuando sea oportuno.

En Montaña Los Vélez no hay 'camellos'

Los abajo firmantes, vecinos de los barrios de Montaña Los Vélez y La Banda, integrados en Asociaciones de Vecinos y otros colectivos sociales y culturales, nos dirigimos a usted en relación con el artículo publicado en ese diario el domingo 10 de septiembre y firmado por Sigfrido Muñoz, y que ha producido una honda preocupación en toda la zona.

Una vez estudiada la crónica y sin encontrar aún la justificación de tal alarma, nos vemos en la obligación de puntualizar, que en nuestros barrios habitan familias trabajadoras y sencillas, que nada tienen que ver con los hechos que se relatan en el artículo periodístico, además de un floreciente comercio que nos hace prosperar y del cual nos sentimos orgullosos. Montaña Los Vélez y La Banda, no desean conseguir mayor protagonismo que el generado por el trabajo honrado y honesto de sus vecinos, que han visto, con verdadero estupor, cómo han sido actualizados en una cuestión que afecta por igual a todos los lugares del Archipiélago, desgraciadamente.

El consumo y tráfico de droga, una de las lacras de nuestro tiempo, no deja a zona o lugar fuera de su mapa de actuación, pero estamos en disposición de asegurar que en nuestros barrios, la alarma social que se puede interpretar de la crónica, sólo existe en la mente de quien la firma, pues las calles y plazas de nuestro entorno están como siempre transitadas por sus moradores, hijos y, por supuesto, por quienes lo deseen, pues somos gentes sencillas pero hospitalarias, preocupadas (como todas) por el bienestar en estos difíciles tiempos que nos ha tocado vivir.

Concluimos afirmando que nadie ha tomado el barrio, que la 'legión' de camellos sólo la hemos visto en las películas, y que los drogadictos (ya tienen bastante con su problema) no ocupan nuestras calles y menos representan un peligro, pues somos, además de humildes y sencillos, respetuosos y solidarios.

Juan Melián Morales, Laura Suárez García, Francisco Martell Martell, Cosme Suárez Perdomo, Antonio Suárez Álvarez y 140 vecinos más, así como el Ayuntamiento de Agüimes. Gran Canaria

Asientos para ancianos

En las guaguas municipales de Las Palmas, de Utinsa zona centro/norte y de Saleai zona sur, deberían existir asientos reservados, no sólo para ancianos, sino para embarazadas e impedidos. Se da la circunstancia de haber sido testigo -en varias ocasiones- como gente joven y de mediana edad 'pasan olímpicamente' de ceder sus puestos, a pesar de tener claras demostraciones de necesidad de hacerlo.

En toda Europa los dos o cuatro primeros asientos de los autobuses, tranvías, etcétera, son seriamente respetados y guardados para cuando se presentan estos casos. Es probable que haya normas al respecto. Si es así, que los pongan en vigor. De lo contrario, desde estas líneas pido a los

responsables de transportes del ayuntamiento o del gobierno, que pasen un bando, ordenando la obligatoriedad de señalar visiblemente -en todas las guaguas- lo de asientos reservados para...

Hace algunos años ninguno de estos edictos especiales era necesario, pues la juventud, y los no tan jóvenes, no se comportaban descañados. Tampoco se puede generalizar, porque todo depende de la educación y ejemplos que se ha recibido de sus padres, observándose, que hay bastante buena gente que sí cumple con ayudar al necesitado.

La frase 'haz bien y no mires a quién' está justificada en este caso, aunque hay hechos como 'servicio' y 'utilidad' que van perdiendo poco a poco su significado original. En expresiones como 'obrar bien' y 'hacer un servicio' el centro de gravedad descansa en la conducta humana, mientras que en 'utilidad' no existe ya otra cosa que una relación material: es lo que queda a uno por hacer algo.

La 'actividad no pagada' es la que se ejerce en servicio del prójimo, es una acción de amor y el idealismo, sobre todo cuando se trata de atender y cuidar: a los enfermos, ancianos, impedidos y necesitados. Nadie cree ya en un servicio amistoso o desinteresado. La gente se queda realmente atónita cuando se le hace algo, así, sin más, sin esperar dinero a cambio.

Ver con gusto a la gente equívale a apearse de la alzada cabalgadura del desprecio a los demás. Francisco Ramos Vera. Las Palmas de Gran Canaria

A Willy

La mar está en calma, el cielo gris y nuestros corazones tristes.

Willy, el día que partiste -el pasado día 26 de agosto-, el Sol brillaba tanto que te mostró un camino en el fondo del mar. Allí descubriste un mundo maravilloso y tranquilo, con gran colorido. Fue tal su belleza que decidiste quedarte.

No creas que te has ido del todo, aquí dejaste recuerdos tan valiosos que guardaremos en nuestros corazones como si de un gran tesoro se tratara.

Sé que ahora estás mejor que nadie, sin preocupaciones y con una serena Paz... Sólo te pido que nos envíes un poco de luz a este mundo -tan maltratado- del que te has ido.

Hasta siempre Willy.

Isabel López Artiles. Las Palmas de Gran Canaria

¡Viva la Cuevita!

Como hija de un artenarense que va cada año a la fiesta de la Cuevita, quisiera felicitar este año especialmente a la Corporación municipal, encabezada por su alcalde, don Manuel Mendoza, y por su primer teniente de alcalde, don Severiano Luján, por la maravillosa fiesta que nos hicieron disfrutar, porque a pesar del boicót al que estaba sometida por aquellos que no saben aceptar que ellos sí que no son queridos en el pueblo, y además son tan cobardes como para no dar la cara a la hora de enviar circulares difamando la fiesta y a los que democráticamente son elegidos por los artenarenses.

Y si me pregunto que si estas persona tan poco diplomáticas querían ir realmente al pueblo de Artena, o simplemente que-

TRIBUNA LIBRE

ren destacar a costa de lo que sea incluso de hundir el pueblo, aunque todo hoy que decirlo gracias a Dios y a la Virgen estas machangadus no enturbiaron un ápice la fiesta, y no decayeron los ánimos como ellos pregonaban.

Ánimo y adelante, Artena y viva la Virgen de la Cuevita!
Lidia Esther Medina Ramos. Las Palmas de Gran Canaria

El Ayuntamiento de Ingenio prohíbe el windsurf

Nos prohíben hacer windsurf en el Burrero. En mi opinión la playa es para que todos disfrutemos incluidos los que nos gusta este fascinante deporte, para el cual existen unas estupendas condiciones en el Burrero. Lo más grave es que se prohíbe y no dan alternativa. ¿Tendremos que irnos a otro municipio a practicarlo? Lo menos lógico es que el Ayuntamiento dice que intenta incentivar el deporte, ¿cuál? Y mientras que en otros lugares de la isla y del mundo las instituciones públicas apoyan este deporte, aquí, el ayuntamiento de Ingenio lo prohíbe. Por lo tanto, nosotros, los vecinos del Burrero que practicamos windsurf pedimos una alternativa, lo único que necesitamos es un lugar por donde poder entrar y salir al agua.

Carmen G. Alfonso. El Burrero (Ingenio). Gran Canaria

Arrendamientos rústicos

La capacidad de una persona para realizar aquellas funciones que piensa que tiene valor, no proporcional a un punto de vista desde el que valorar las condiciones sociales y ello nos permite una visión especial de la evaluación de la igualdad y la desigualdad.

Los funcionamientos que se incluyen pueden variar desde los más elementales como gozar de una buena alimentación, el poder evitar la enfermedad y la muerte prematura, etc., hasta logros más complejos y refinados como el poder respetarse a sí mismo, el poder tomar parte en la vida de la comunidad y así sucesivamente.

Con la Ley Estatal de arrendamientos rústicos sigue primando la desigualdad frente a la igualdad. ¿Cómo se puede aplicar dicha ley de igual forma en la Península que en Canarias? No olvidemos que el 41% del territorio peninsular son tierras cultivables, de las que un 10% (2.015.000 ha.) son de regadío, frente a las 75.000 ha. de tierras cultivables que hay en Canarias, sin olvidarnos de las 114.000 ha. que ya están abandonadas.

Esta diferencia enorme del territorio peninsular permite arrendamientos de mayor duración de años (15 años), pues facilita el acceso al campo en lugares de difícil establecimiento. En

Canarias produce todo lo contrario, cuando el dueño de la parcela cesa en su actividad, ante el temor de perder la propiedad por la larga duración de los contratos, el poseedor prefiere soñar con una urbanización de sus tierras que normalmente pretenden siempre estar a la altura del gusto corriente y, viene definitivamente el abandono de la laboriosidad.

De esta forma ¿cómo dar paso a los peritos agrícolas, a los capataces agrícolas y a los que usan otros canales para su integración en la vida laboral del campo? Todos no pueden ser recogidos por las empresas agrícolas existentes.

No proporcionaría mayor felicidad una Ley para Canarias que respetara la propiedad de la tierra pero a su vez contemplase arrendamientos rústicos más cortos en el tiempo, permitiendo en primer lugar la realización personal y en segundo lugar acceder a la propiedad del suelo con el fruto del trabajo.

Luis Ignacio de Juan-Roca. Las Palmas de Gran Canaria

Los áticos ilegales

Como todos ya bien saben, los áticos son construcciones levantadas -por regla general clandestinamente- sobre la cornisa del entablamento para disimular el comienzo de la techumbre y para ornato del edificio donde se fabriquen. Este último piso de una casa suele ser en general más bajo de techo que los demás y se le suele poner alguna terraza.

Pues bien, conocido someramente que es un ático, vayamos ahora a saber qué es lo que pasa con ellos en nuestra ciudad, donde últimamente han proliferado de una forma galopante bajo la clandestinidad soterrada permitida, hasta ahora, por las Corporaciones anteriores de nuestro Ayuntamiento capitalino, que a sabiendas que los áticos son prohibidos por la Ley de Propiedad Horizontal de cualquier edificio ha venido haciendo la vista gorda para engrandecer sus intereses partidistas, a pesar de la peligrosidad que ello conlleva para muchos edificios.

La capital grancanaria se encuentra hoy día invadida de un sinnúmero de áticos ilegales que sería muy difícil de enumerar, pero sí de calibrar ya que son de tal magnitud los mamotretos construidos que se ven de cualquier sitio de nuestra ciudad.

Como es lógico, estas construcciones ilegales de áticos en nuestra ciudad ha ido deteriorando la imagen de muchas de nuestras calles que varias de ellas se han convertido en unas auténticas viviendas tercermundistas ya que al no seguir la línea arquitectónica del edificio donde se encuentran ubicados, hacen que la imagen cara al exterior se distorsione de tal forma que destruye totalmente la obra de un arquitecto que en su día presentó unos planos ante el Ayuntamiento y que ahora, con la construcción de estos áticos clandestinos, queda deformado y no acorde con el proyecto presentado y aprobado por los técnicos del ayuntamiento del municipio a que pertenece.

Esto supone, sin lugar a dudas, una vulneración de las normas que en el Plan General de Ordenación Urbana se establecen para cada una de las vías de nuestra ciudad.

Con estas irregularidades también se saltan a la torera los pagos del catastro, tan de moda hoy día, así como el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de la Ren-

ta, del Patrimonio y la Comunidad de Propietarios en su cuota de participación.

Dado que las corporaciones anteriores de nuestro Ayuntamiento capitalino han venido permitiendo estas construcciones ilegales sin decir nada al respecto han originado una gran proliferación que ha llegado a ser ya alarmante, consiguiéndose con ello que muchas de nuestras calles no puedan seguir la línea de construcción ordenada por nuestras Casas Consistoriales.

Como, al parecer, ha llegado a nuestro Ayuntamiento un equipo de gobierno responsable y consistente de las inquietudes de nuestra ciudad, sería bueno que, con respecto a estos áticos ilegales, se tomasen las medidas oportunas para que fuesen derribados al igual que están haciendo con otras viviendas que se han construido ilegalmente y que muchas de ellas no hacen tanto daño como estos áticos clandestinos.

Nivelar es una cosa cómoda, como frecuentemente decimos, pero nivelar solamente por debajo de nosotros mismos.

Félix Berto Rodríguez. Las Palmas de Gran Canaria

El alcalde de Santa Lucía no tiene joyas

Con el fin de precisar la información publicada en el periódico que dirige, el pasado día 6 de septiembre, en la página 52, en relación a un robo producido en mi domicilio y clarificar el tema a los lectores, le agradezco que publique las siguientes precisiones:

1.- No poseo ningún chalet en Pozo Izquierdo, tal como se afirma en la noticia, sino que en estos días estaba en una casa propiedad de un familiar, y además no se trata de un chalet de verano, sino una casa normal, construida hace más de 30 años.

2.- El valor de lo robado es de unas 40.000 ptas. y se trata de dos cadenas, no de 'alajas valoradas en 350.000 ptas.'.

3.- No es la primera vez que el corresponsal autor de la noticia redacta y publica falsedades de este tipo, por lo que agradecería que se contrastaran antes de ser publicadas y así evitar las manipulaciones posteriores en otros ámbitos y por otras personas.

Carmelo Ramírez Marrero. Alcalde de Santa Lucía. Gran Canaria

Tindaya

(Carta a Manuel Padorno)

Si el cielo se fuera a caer se apoyaría en Tindaya, reina de las montañas de Maxorata, morada en la que los dioses pueden caminar descalzos y dejar las huellas de sus pies sobre las rocas.

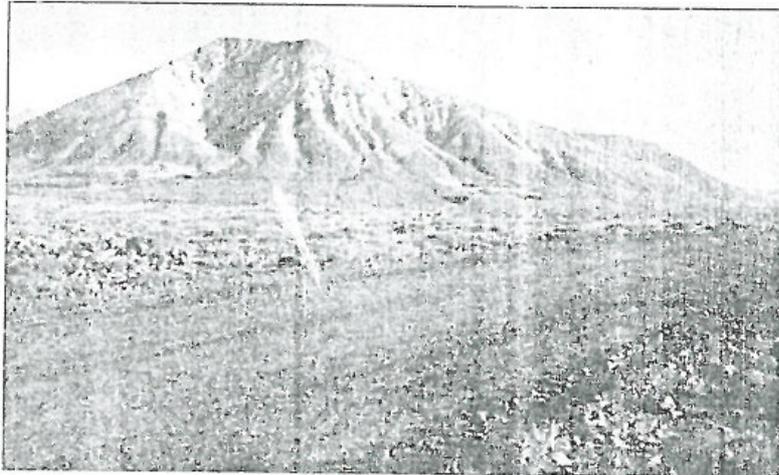
Tindaya, límite del mundo de lo que se puede ver y lo que no se puede ver, tiene un canto lleno de misterio que unas veces es fuego y otras es sombra, unas veces un ser extraño y otras una risa, un canto que nunca debe ser perturbado. Será santuario puro e inalterable mientras viva en ella la hija del Sol, la que tomó forma de guirre y se posa en su cima.

Si el guirre se va, la montaña se hundirá y el cielo podría caer aplastándolo todo, porque ya no tendría donde apoyarse.

Gabriel Cruz. Las Palmas de Gran Canaria



FUERTEVENTURA



Tindaya, una montaña que puede convertirse en monumento artístico/DLP



Las extracciones ya se han comido una porción de la montaña/DLP

Eduardo Chillida extraerá de Tindaya 125.000 metros cúbicos de traquita

Con la piedra volcánica ornamental se pretende cubrir los 2.000 millones que costará la recuperación de la explotación minera

En el 78 fueron descubiertos grabados prehispánicos de pies humanos

En 1978 se descubrían en lo alto de la Montaña de Tindaya, de cuatrocientos metros de altura, en el municipio de La Oliva, un conjunto de 103 petroglifos o grabados en piedra mediante el sistema de percusión.

Las Palmas de Gran Canaria

ERVIGIO DIAZ MARRERO

El hecho de que muchos de estos grabados parecen representar las siluetas de pies humanos, muchas veces situados en parejas, hace pensar a los arqueólogos que han estudiado el tema, como Demetrio Castro Alfin o Maryan Cortés Vázquez, que se trata de "petroglifos podomorfos", como los que se extienden por todo el norte de África o en el yacimiento de Zonzamas, en Lanzarote.

La Montaña de Tindaya tiene una altura máxima de 400,48 metros sobre el nivel del mar y 250 metros sobre el llano que la circunda, denominado Llano de Esquinzo; y está situada en los 28 grados 33, 3 de Latitud Norte y 14 grados 04,13 de Longitud Oeste. Al norte de Fuerteventura, en La Oliva, mira hacia el Teide. Vista de lejos, su aspecto varía entre el pardo y el blanquizco.

Pero lo que realmente hace de ella una montaña singular, aparte de los petroglifos podomorfos, que ocupan una extensión de aproximadamente 250 metros en su cúspide, es su composición geológica: su estructura está formada por una gran masa de traquita, una roca volcánica ligera y dura, apreciadísima en construcción. Ahora mismo se está utilizando en el revestimiento del Auditorio.

Por esas razones, el Instituto Tecnológico Geominero de España (ITGE) la considera geológicamente "un recurso no renovable es donde se reconocen características de especial importancia para interpretar y evaluar los procesos geológicos que han actuado en una zona desde la formación del planeta" y recomienda "espe-

Estos curiosos petroglifos, cuyo significado se desconoce, se distribuyen sobre 36 paneles y forman variadas figuras geométricas, con predominio de formas rectangulares de entre 20 y 40 centímetros de largo



La traquita, una piedra apreciada en la ornamentación arquitectónica/DLP

ciales medidas de protección y aprovechamiento con fines divulgativos, científicos, educativos y turísticos.

Es lo que pretende hacer el Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica Montaña Tindaya, redactado por el Gabinete PRAC, que dirige José Miguel Fernández Aceituno, y que le fue adjudicado en 1993 por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno Canario, mediante la actuación estelar denominada "Proyecto Chillida" en el interior de la Montaña de Tindaya y la creación de una estación cultural por un presupuesto aproxima-

da de 750 millones en su entorno.

Sin embargo la situación legal de la montaña, explotada como cantería desde el 82 al 94, es compleja. Dos empresas, Cabo Verde S.A. y la Compañía Artesanal de Canterías de Arucas, llevan a cabo trabajos de prospección y explotación de la estructura de traquita de la Montaña de Tindaya, de acuerdo al Permiso de Investigación Chantal concedido por la Consejería de Industria, en el 88, caducado en el 93 y en la actualidad recurrido.

Y es en este contexto donde interviene el escultor Eduardo

Chillida, a quien el gobierno de Canarias le invita a visitar la montaña y le propone actuar sobre ella, con el fin de conjugar los intereses económicos con los artísticos. Chillida propone vaciar un cubo de traquita en el interior de la montaña de 50 metros de lado, que crearía un espacio de 125.000 metros cúbicos capaces de albergar en su interior dos espacios emblemáticos para su escultor, como son la iglesia de Santa Sofía o el panteón de Roma.

La consigna de Chillida es "para mí el espacio y para otros la piedra". O sea, que esta compleja operación artística permi-

tiría al Gobierno de Canarias recuperar la concesión de la cantera, que se estima en unos dos mil millones de pesetas, pagando a los concesionarios con el precio de la piedra que Chillida necesita extraer del interior de la montaña para realizar la gran obra de su vida. Los técnicos estiman la operación rentable.

Crear un gran espacio de fraternidad humana

El escultor vasco, de 71 años, llevaba años "buscando una montaña en sitios tan dispares como Sicilia, Finlandia o Suiza", pero al final, cosas del destino, ha venido a encontrarlo en las míticas Canarias, y dentro de ellas, en "la isla tendida y pedregosa", la Fuerteventura que tanto dio que pensar a Unamuno sobre la prostración del alma humana.

El ingeniero que trabaja con él en el proyecto, cuya maquette es un secreto celosamente guardado, es José Antonio Fernández Ordóñez.

Los estudios de geología los realiza Ismael Solaz, quien considera que la estructura traquítica sobre coladas de lavas basálticas que constituyen la montaña de Tindaya, soportarán perfectamente el cubo telúrico de Chillida.

El gigantesco cubo proyectado, como decíamos, tiene inicialmente cincuenta metros de lado y dos aperturas aéreas, una dirigida al sol y otra a la luna. Una tercera apertura enfocada al mar servirá de pórtico de entrada y salida.

Pero el conjunto, diseñado por José Miguel Fernández Aceituno, que además fue el artífice de la propuesta Chillida, es mucho más ambicioso, con el objeto de convertir la Montaña de Tindaya y el Llano de Esquinzo en un lugar de peregrinación obligado para el millón de turistas que anualmente visita Fuerteventura.

'La Vinca' pide la revisión del plan escultórico de la Montaña de Tindaya

El proyecto de Chillida es un 'expolio', según los ecologistas

CATALINA GARCIA

A la polémica suscitada por el proyecto del escultor vasco Eduardo Chillida para con la Montaña de Tindaya, se ha venido a sumar la opinión del grupo ecológico *La Vinca* que lo califica de «auténtico expolio» y de «peligro para el patrimonio arqueológico», además de que el «masivo» turismo que atraería la obra del artista «podría alterar total o parcialmente este lugar protegido».

La Vinca, colectivo ecologista grancañario, solicita por todas las razones aducidas en el párrafo anterior a las diferentes instituciones públicas con competencia en este tema -que revisen el proyecto elaborado para el lugar y se replantee sin tener que afectar de manera muy grave a uno de los lugares más emblemáticos de Fuerteventura y de Canarias en general, por lo que pedimos que no se lleve a cabo dicho proyecto, tal y como está ideado en este frágil espacio».

La solución aportada por estos ecologistas pasa por que el proyecto de Eduardo Chillida se materialice en otra zona -que no afecte a nuestros valores naturales, culturales y patrimoniales, debiéndose instalar, a nuestro entender, en alguna zona urbana vinculada a la Montaña de Tindaya, bien sea en el pueblo o en el casco de La Oliva».

Peligros del turismo masivo

Según *La Vinca*, la escultura del escultor vasco podría afectar gravemente a la estación de arte rupestre de Tindaya; «puesto que además de la zona de acceso a la sala o galería, contaría con dos bocas o aperturas



El patrimonio arqueológico de la montaña se vería alterado por esta actuación.

«El turismo masivo que atraería la obra de Chillida alteraría de manera total o parcial los valores actuales de la Montaña de Tindaya»

dirigidas hacia la zona delimitada y protegida por sus valores arqueológicos». Otro de los factores citados por el colectivo ecologista como peligros para el patrimonio que encierra esta montaña majoreña es «el desarrollo turístico masivo del lugar, ya que se dan cifras realmente altas de visitantes previsto para ver la obra de Chillida, lo que puede motivar la alteración total o parcial del lugar protegido, y además puede incitar a los visitantes a deambular por las laderas de la Montaña sin control efectivo de sus actuaciones, algo que

seguro afectará a la flora y fauna del lugar».

Los ecologistas también añaden que la Montaña de Tindaya, si se efectuara la obra del escultor vasco, atraería sólo a los visitantes por el prestigio del artista, «no por sus actuales valores naturales, arqueológicos y culturales».

Esta montaña, sagrada para los antiguos habitantes de Fuerteventura, se ha visto sometida a constantes agresiones desde hace ya algunos años. La acción de las empresas *Cabo Verde* y *Compañía Artesanal de Canterías de Arucas* «son las

enidades que han enido extrayendo hasta el momento la piedra (traquita) para sus intereses comerciales».

Traquita para iniciativas públicas

Esta piedra extraída se ha destinado a obras privadas, explica *La Vinca*, «y lo más curioso y preocupante, algunas obras auspiciadas por las administraciones públicas (interiores del Pabellón de Canarias en la Expo 92 de Sevilla, cubierta exterior del Auditorium de Las Palmas de Gran Canaria...)».

Por el mismo criterio, los 100.000 metros cúbicos de piedra que Chillida proyecta extraer también resultan «un auténtico expolio» en opinión del citado colectivo ecológico de Gran Canaria.

Apertura del Centro de Salud de Gran Tarajal

El nuevo Centro de Salud de Gran Tarajal, situado en la zona conocida como El Palmeral, abrirá sus puertas oficialmente esta mañana. El consejero de Sanidad y Consumo del Gobierno de Canarias, Julio Bonis, estará presente en esta inauguración que tendrá lugar a las 12.00 y a la que también asistirán la directora de Gestión de Atención Primaria, Carmen González, y las autoridades civiles de Fuerteventura que han sido invitadas a este acto.

Aula de Música

A las 17.00 horas de esta tarde, se inicia el plazo de inscripción de alumnos en el Aula de Música del Cabildo Insular que se efectuará en dos grupos. Por un lado, y hasta el próximo lunes, 9 de octubre, podrán matricularse las personas que han asistido a estas clases, y por otro lado, del 10 al 20 de este mismo mes, le corresponde el turno a los que se matricularían por primera vez. También en relación con la música, la Coral Polifónica Insular, que dirige José Almanza, hace un llamamiento a los interesados en entrar a formar parte de esta agrupación que pueden pasarse por los locales de ensayo, situados en el edificio de la Universidad Popular de Puerto del Rosario, todos los martes y jueves en horario de 20.00 a 21.00 horas.

Curso de Aptitud Pedagógica

El Curso de Aptitud Pedagógica (CAP) se puede realizar en Fuerteventura en virtud del convenio establecido entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo Insular. La matrícula se puede efectuar en las dependencias de la consejería de Cultura de la primera institución majoreña hasta el 18 de octubre tras presentar una fotocopia compulsada del título o resguardo de solicitud, otra del DNI, dos fotos y otros documentos.

Abierta la matrícula de la Escuela Insular de Folclore del Cabildo

C.G.

La Escuela Insular de Folclore de Fuerteventura abre hoy el plazo de matrícula para el primer trimestre del curso 95-96 en las diferentes sedes que tiene repartida a lo largo y ancho de la Isla. Laud, bandurria, bailes típicos, guitarra, timple y otras enseñanzas componen el amplio abanico de este centro dependiente del Cabildo Insular. Las novedades de este trimestre residen en las clases de bailes típicos en Puerto del Rosario y Tiscamanita.

En el municipio de Puerto del Rosario, en la misma capital se impartirán clases de laud, guitarra y bandurria a cargo de Sebastián Torres Calero, de timple por Pedro Rodríguez Hernández y de bailes típicos por María Jesús Rodríguez y Natalia Aisa. A Teitir, Los Estancos, Ampuyenta y Casillas del Ángel, también

llegará la Escuela Insular de Folclore. En cuanto al municipio de Tuineje, Tiscamanita, Tuineje casco y Tesejerague serán sedes de estos cursos.

Villaverde, Lajares, La Oliva, Tindaya y Corralejo serán las localidades del municipio norteño que contarán con clases de folclore con los monitores Policarpo Méndez, Sebastián Torres y Esteban Ramírez. En el municipio de Antigua, Juan Peña Cedrés impartirá enseñanzas en Agua de Bueyes y Triquivijate. Pedro Rodríguez Hernández será el encargado de los cursos de Valle de Santa Inés en el municipio de Betancuria y, por último, en el de Pájara, el monitor Sebastián Hernández Sosa se ocupará de dar clase de folclore en Pájara casco y La Lajita, y todavía está por fijar el encargado de la delegación de la Escuela Insular de Folclore en Morro Jable.

LA OLIVA

Los socialistas piden mejoras en el colegio de El Cotillo

C.G.

El concejal socialista José L. Rodríguez Hierro ha solicitado ante el Ayuntamiento de La Oliva las reformas infraestructurales necesarias en el Colegio Público *Tostón* de El Cotillo y la cesión de una parcela de terreno en un lugar céntrico del pueblo para la construcción de un nuevo colegio. Con esta medida, se hace eco de las reivindicaciones de los padres de alumnos sobre «el mal estado en que se encuentra este centro escolar».

En apoyo a las protestas de los implicados, el representante socialista ha comprobado in situ las condiciones del colegio de El Cotillo, que no cuentan

También solicita la cesión de un solar municipal para la construcción de un nuevo centro escolar en esta localidad

con unos servicios en condiciones ni con un techo que soporte las lluvias, ni con un lugar de recreo. Ante esta situación, Rodríguez Hierro señala «no entender como la corporación municipal no ha sido capaz de acondicionar las aulas antes del comienzo de curso con el finero que la Consejería de Educación aporta a través del programa RAM».

La agrupación socialista también recrimina al Ayuntamiento de La Oliva, personalizando en Domingo González Arcoy, «que resulta impresen-

table que el alcalde no haya permitido celebrar un consejo escolar, alegando que no estaba constituido legalmente y que faltaba un profesor, dando muestras una vez más de actitudes poco democráticas, actuando como si el municipio fuera su propio privado donde en cada pueblo tiene un capataz, en función de concejal delegado». Esta postura de González es una de «sus típicas formas de hacer política basadas en la persecución e intimidación de todo el que discrepe de sus ideas».



FUERTEVENTURA

Nueva acometida ecologista contra el proyecto de Chillida en Tindaya

El grupo ecologista La Vinca ha propuesto la revisión profunda del Proyecto Chillida que se pretende levantar en la Montaña de Tindaya. Alegan que se produciría un grave perjuicio en el gran patrimonio arqueológico de la zona.

Las Palmas de Gran Canaria

PINO VALERON

El grupo ecologista La Vinca ha solicitado ante el Cabildo Insular de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias, concretamente a la Consejería de Política Territorial, la Consejería de Cultura y a la Dirección General de Patrimonio Histórico, la revisión y modificación del llamado Proyecto Chillida que se piensa edificar en el interior de la Montaña de Tindaya.

Los integrantes de La Vinca creen que con la puesta marcha definitiva del proyecto se perjudicará irremediadamente el carácter natural, patrimonial y paisajístico de la zona. La Montaña de Tindaya posee un enorme patrimonio arqueológico sin igual en los numerosos petroglifos podomorfos que existen en su cima, por lo que señalan que "la idea de desarrollar la zona turística hacia visitas masivas

El colectivo "La Vinca" advierte de los daños al patrimonio histórico y natural de la isla

podría poner en peligro esa riqueza arqueológica".

Los ecologistas consideran que la parte del proyecto con la que se pretende extraer más de 100.000 metros cúbicos de piedra del corazón de la montaña para su posterior es un "auténtico expolio", agravando aún más la actual situación de deterioro que padece la Montaña. "Tindaya está siendo cometida desde hace algunos años a constantes agresiones motivadas principalmente por las empresas Cabo Verde S.A. y Compañía Artesanal de Cantería de Arucas, entidades que han venido extrayendo hasta el momento la piedra (traquita) para sus intereses comerciales. Por lo que hemos podido saber, el permiso de explotación del que ambas empresas disponían ya no está en vigor".

La Vinca alude a la calificación de Monumento Natural de la Montaña de Tindaya recogida en la Ley de Espacios Naturales de Canarias, además



Los ecologistas piden que se traslade el proyecto de lugar/DLP

recoge la delimitación de estación de Arte Rupestre señalado en una resolución de 1992 por la Dirección General de Patrimonio Histórico. Señalan también que, además del carácter patrimonial e histórico, la zona tiene gran importancia como espacio natural, ya que es un lugar habitual de permanencia del Guirre y de otras aves en sus dimensiones. Esta zona de anidación se vería gravemente perjudicada por la llegada masiva de turistas que alterarían considerablemente el hábitat de las aves.

Trasladar el Proyecto

Chillida al pueblo de Tindaya

Considerando el presunto grave deterioro que supone para una zona natural y arqueológica como Tindaya, los inte-

grantes del grupo La Vinca proponen el cambio de lugar del Proyecto Chillida. Piden que "se replantee sin tener que afectar de manera muy grave a uno de los lugares más emblemáticos de la isla de Fuerteventura y de Canarias en general, por lo que solicitamos que no se lleve a cabo dicho proyecto tal y como está ideado y en este frágil espacio, sino que se le intente buscar otra ubicación en una zona que no afecte a nuestros valores naturales, culturales y patrimoniales, debiéndose instalar, a nuestro entender, en alguna zona vinculada a la Montaña, bien sea el pueblito de Tindaya o el casco urbano de La Oliva".

Los ecologistas creen que de sacar adelante el proyecto los turistas no lo visitarían la Montaña por su riqueza y si por el apellido Chillida.

Firmado el convenio entre la Cooperativa y el Ayuntamiento para las viviendas de Buenavista

Las Palmas de Gran Canaria
P.V.

El pasado viernes 28 de septiembre se firmó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la capital el contrato de las obras de la Cooperativa de Viviendas de Puerto del Rosario, cumpliendo así el último paso previo para el comienzo de las obras de construcción de dichas viviendas de promoción municipal.

El concejal de Vivienda del Ayuntamiento majorero, Antonio Nuevo, indicó que la Cooperativa se ubicará en la zona de Buenavista, donde se darán cabida a un total de noventa y siete viviendas, con una proporción media que oscila entre los cuarenta y ocho y los noventa metros cuadrados de construcción.

La zona donde estarán situadas las viviendas recibió a principios del mes de septiembre la aprobación necesaria por parte de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de

Canarias, CUMAC, perteneciente a la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias. Este organismo dio su visto bueno a la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Puerto del Rosario, contemplada en el proyecto elaborado y presentado por la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento.

Antonio Nuevo, durante la firma del contrato, señaló "la importancia que tiene el apoyo a este tipo de iniciativas, máxime cuando se contemplan en este caso viviendas de varias modalidades, llámense dúplex, estudios, o los más importante, viviendas especiales para personas minusválidas. Contemplar este tipo de modalidad de construcción es un adelanto considerable en la creación de una ciudad para todos, sin barreras para las personas con dificultades físicas. Es sin duda un síntoma de progreso al que deben tender las ciudades actuales".

TURISMO

FOTOGRAFIA

La Comisión de Turismo del Cabildo de Fuerteventura ha aprobado, a propuesta del gerente del Patronato de Turismo, la contratación del fotógrafo profesional luxemburgués Christian Aschmann para la realización de reportajes gráficos de la isla que se utilizarán para material promocional y que formarán parte de la propiedad de esta institución isleña.

Aschmann ha realizado trabajos de promoción fotográfica para la ciudad de Nueva York, Cabo Verde, Portugal y Luxemburgo.

ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

El Cabildo de Fuerteventura ha informado que dentro del convenio de colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la administración cabildística, se impartirá a partir del próximo mes de noviembre el Curso de Adaptación Pedagógica (C.A.P.), correspondiente al periodo 95-96.

El plazo de matrícula para todos los alumnos que cumplan con los requisitos exigidos respecto a la titulación comenzará hoy lunes, prolongándose hasta el 18 de octubre.

PAJARA

OPOSICION

El portavoz del grupo socialista PSC-PSOE en el Ayuntamiento de Pájara, Rafael Perdomo, ha solicitado al alcalde la relación del personal que se encuentra al servicio de la "entidad Local y sus funciones según el organigrama administrativo. El representante socialista justifica su petición como necesaria para el normal desarrollo de la función de los concejales, sobre todo por el carácter fiscalizador y de control que tiene la oposición política. Se basan en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la administración.

LIMPIEZA

CAMPAÑA

El Cabildo ha emprendido en estos días una campaña de limpieza y protección de su patrimonio, procediéndose al pintado de todas las paradas de guaguas de Fuerteventura, cuyo estado de suciedad provocaba un impacto negativo en el entorno. Por ello solicitan a los ciudadanos, publicistas, empresas, sindicatos y partidos políticos que eviten utilizar las marquesinas para difundir su publicidad, "ya que existen otros medios que no causan un impacto tan negativo en el entorno medioambiental de la Isla majorera.

LA SEMANA

CAMPAÑA ANTIGRIPE

El Centro de Salud de Corralejo realiza desde el pasado 15 de septiembre una campaña de vacunación antigripal especialmente recomendada para las personas mayores de 65 años, así como enfermos crónicos diabéticos o hipertensos o bien con enfermedades cardiovasculares y pulmonares. La vacuna será administrada de 11.00 a 21.00 horas y de 16.00 a 17.00 horas en el centro de salud, y de 17.30 a 18.30 horas en el consultorio de La Oliva.

SINDICATOS CABILDO

Personal Funcionario y el Comité de Empresa del Cuadro Laboral del Cabildo Insular se reunieron en la primera institución insular, donde se convino solicitar de la Corporación que se acoja el protocolo de adhesión existente entre la FEMP-Sindicatos sobre las condiciones de trabajo en la Función Pública Local para el periodo 1995-97.

DENUNCIA SANTANA GIL

Coalicción Canaria denunció públicamente que el alcalde de Puerto del Rosario, el socialista Eustaquio Santana Gil, oculta información al pleno de la corporación, y pone como ejemplo una sentencia que declaró nulas unas Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento capitalino, señalando que "nunca ha dado el alcalde cuenta de este sentencia".

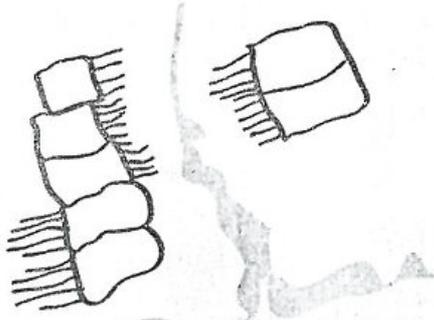
CC sale al paso de las manifestaciones efectuadas por Santana Gil respecto a lo fuera de lugar y sorprendente del recurso contencioso-administrativo interpuesto por los nacionalistas contra los asuntos acordados por el pleno de la corporación capitalina celebrado el pasado 20 de Julio.

En opinión de los nacionalistas "la vía de recurso es la única posibilidad legal que tiene la oposición cuando la mayoría de gobierno con sus votos desprecia la ley o va contra los intereses de los ciudadanos".

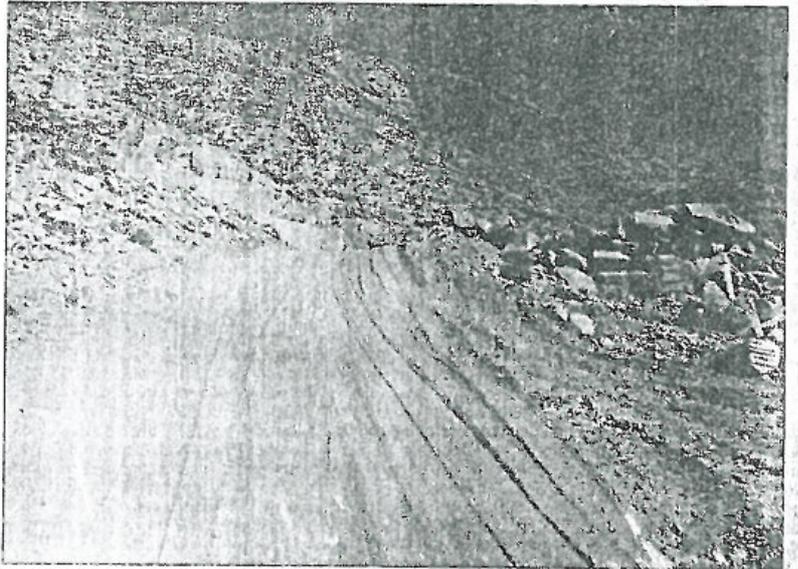
SERGIO CALVO, ASESOR ARTISTICO

El conocido arquitecto y urbanista canario Sergio Calvo fue contratado por orden de la presidencia del Cabildo Insular de Fuerteventura para realizar labores de asesoramiento artístico al departamento turístico en las nuevas obras proyectadas por la máxima institución insular.

El gerente del Patronato de Turismo, Moisés Jorge, anunció que, como primera acción, Calvo decorará la nueva oficina de turismo que se va a trasladar del vestíbulo de salidas del aeropuerto al de llegadas, "que pensamos que debe ser la ubicación correcta de acuerdo con el servicio que se va a prestar".



Juan Carlos Domínguez explica sobre papel el proyecto de Chillida.



Plata de tierra para acceder a la cantera todavía en explotación de la empresa Cabo Verde.

Domínguez:
"La montaña
no quedará
como una
cáscara"

Perera:
"Permitir el
vaciado es
un acto de
explotación"

Aceytuno:
"Tindaya se
puede pagar
su propia
protección"

Tindaya, estación cultural

Juan Carlos Domínguez encargó la redacción del Plan Especial de Protección de la montaña de Tindaya cuando era director general de Patrimonio Histórico del Gobierno canario. "Había que buscar una solución", explica, y ésta sólo podía venir convirtiendo el lugar en una "estación cultural".

"La montaña tiene en este momento un problema interno y otro externo", asegura. "Un problema interno es que sobre la misma hay unas concesiones vigentes de aquí a dieciocho años para la extracción de piedra ornamental que, si no se rescatan, pueden seguir comiéndose la montaña", advierte.

La alternativa "es que el Cabildo de Fuerteventura o alguna otra institución diga 'No, se para', pero habría que indemnizar unas cantidades muy fuertes y ninguna autoridad va a pagar por un yacimiento arqueológico más de mil millones de pesetas".

El entorno de la montaña es el problema externo, según Domínguez. "La montaña está en un entorno con una ordenación deficiente", dice, "que si no se controla a tiempo terminará por ser un espacio muy degradado: Se han construido casas inadecuadas, se han abierto pistas..."

Con el Plan Especial, Tindaya se convertiría en un espacio cultural compuesto de varios elementos entre los que el ex direc-

tor general destaca la escultura interior que realizaría Eduardo Chillida, "uno de los más acreditados artistas del mundo, que interviene en el interior sin impacto externo". La obra de arte convertiría la montaña de Tindaya "en un centro de atracción turística y artística internacional".

Se ha hecho un estudio geológico "y ya sabemos qué zona es la más apropiada para hacer la escultura de Chillida", asegura.

"Hay una zona que permite una actuación de este tipo y, de todas maneras", insiste, "no se trata de vaciar la montaña y dejar una cáscara, es hacer un cuadrado dentro que puede ser de cincuenta metros, pero la montaña tiene 450 de alto y 700 de ancho".

La montaña más protegida, la más machacada

Redactora de la Carta Arqueológica de Fuerteventura, María Antonia Perera ha manifestado su oposición a cualquier intervención sobre la montaña de Tindaya que no sea la paralización de las extracciones mineras y la completa protección de los yacimientos de la cima y de todo el entorno. "En las partes altas de la montaña se localiza la estación de grabados rupestres podomorfos más numerosa e importante del archipiélago canario y del continente africano", explica en un escrito que enevirá al Ministerio de Cultura con la firma de numerosos profesionales.

En su opinión, salvaguardar los derechos mineros y conservar la montaña es un "objetivo inalcanzable" y añade: "Sólo existen dos opciones, o permitir la extracción minera con la consiguiente ruina de la misma, que está declarada Bien de Interés Cultural y Monumento Natural, o suspender toda actividad extractiva,

cualquiera que sea su fin, incluida la obra de Eduardo Chillida".

La arqueóloga ha denunciado la paradoja que se da con esta montaña, "la más protegida de Fuerteventura, pero la más machacada" por las actividades mineras que se han permitido y se permiten. Como ejemplo, señala que la Ley de Espacios Naturales de Canarias la cataloga como Monumento Natural, pero en una disposición adicional permite la continuación de las actividades y usos iniciados antes de la aprobación de la misma. "¿Tiene sentido atribuirle una categoría de protección a un espacio al que no se podrá aplicar el régimen de protección previsto por las leyes?", se pregunta.

Para Nona Perera, permitir el vaciado que ha previsto el escultor vasco es "un acto de explotación", según la definición que da la L. y de Patrimonio Histórico Español. Por esta razón, estima que el Ministerio de Cultura debe intervenir en aplicación de las atribuciones que tiene para evitarlo.

Antonia Perera, arqueóloga, observa unas fotografías de los grabados en Tindaya.

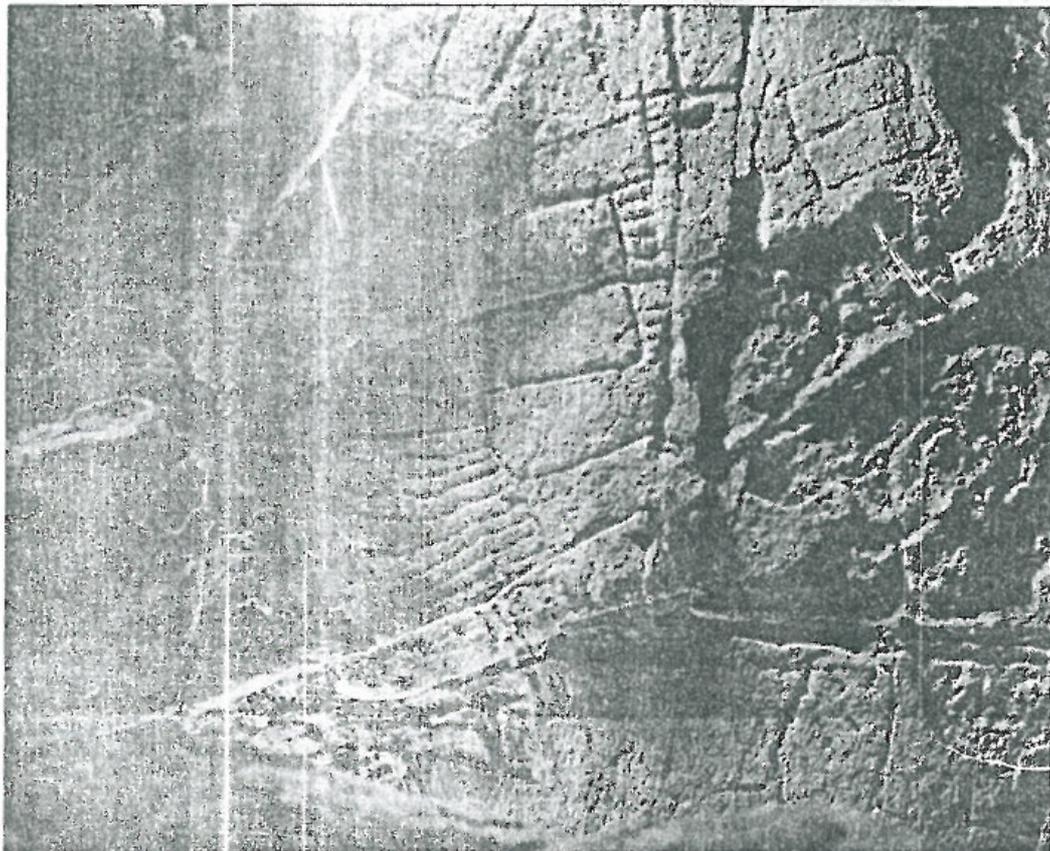


TINDAYA



La explotación de roca ornamental en la montaña de Tindaya ha abierto importantes brechas sobre el paisaje de este entorno con connotaciones mágicas en la cultura popular majorera. Para salvar la montaña se ha redactado un Plan Especial que ha generado un debate entre quienes están a favor de hacer una escultura interior que lo financie y quienes se oponen a cualquier alteración de su espacio.

Texto: YURIMILLARES
Fotos: JAVIER GUTIÉRREZ
y YURIMILLARES



Grabados rupestres con forma de pies en la cima de Tindaya. Arriba, vasija aborigen hallada en la montaña.

Y las contradicciones de su protección

La montaña de Tindaya, en el municipio majorero de La Oliva, lleva toda una década sufriendo 'mordidas' en su superficie en forma de extracciones mineras que explotan la riqueza que atesora, la traquita, una rara roca ornamental.

Según el Instituto Tecnológico Geominero de España, se trata de "un recurso no renovable", por lo que recomienda "especiales medidas de protección y aprovechamiento con fines divulgativos, científicos, educativos y turísticos".

Pero no es la única riqueza que guarda. La parte alta de la montaña tiene unos grabados rupestres podomorfos, únicos en Canarias y en el cercano continente africano, de los que primero se contabilizaron 103 y, tras una investigación nocturna con linternas que permitió ver mejor las inscripciones en la piedra, se amplió la cifra hasta 268. En el resto de las laderas y en el entorno de influencia de Tindaya, son otros muchos los yacimientos arqueológicos y etnográficos. Según la arqueóloga

María Antonia Perera, "han desaparecido bloques sueltos con grabados" que habían sido inventariados. También denuncia que la actividad extractiva de las canteras que explotan la traquita ha causado enormes daños: "Se han extendido más allá de las cotas autorizadas, invadiendo la zona delimitada como Bien de Interés Cultural".

La Dirección General de Patrimonio Histórico de Canarias encargó la redacción de un Plan Especial de Protección que, tras salir a concurso, ganó el Gabinete Prac de Las Palmas de Gran Canaria. El arquitecto-urbanista José Miguel Alonso Fernán-

dez-Aceytuno dirigió el equipo redactor. Rescatar las concesiones mineras tienen un costo tan elevado como para que ninguna administración pública esté dispuesta a asumirlo. "La única actuación compatible en ese contexto era algo que aumentara los valores culturales y compatibilizar la extracción de material con la protección", justifica el arquitecto: "La propia montaña se puede autopagar su protección".

Esto sería posible "si un artista de reconocido prestigio universal se hiciera cargo" del proyecto, dice Fernández-Aceytuno, y se realizara el vaciado de un cubo de cincuenta metros, aproximadamente, de la montaña. Es decir, que con el menor impacto se pague el rescate de las concesiones mineras extrayendo una cantidad limitada de traquita del interior. La oportunidad de crear ese espacio escultórico singular se le ofreció a Chillida.

A partir de ahí el debate está servido. Para unos es la única salvación posible de Tindaya. Para otros es un atentado a la integridad de la montaña.



Explotación minera de traquita en la superficie de la montaña de Tindaya.

Fuerteventura acogerá un centro de Estudios marinos pionero en España

La visita, días atrás, de técnicos y responsables de Medioambiente a nivel nacional y canario, sirvió para anunciar algunos proyectos ecológicos importantes para la Isla, como son la creación de un

José González

Canarias es la zona del mundo, junto al Archipiélago de Hawaii con mayor diversidad de especies, lo que la convierte en blanco de las miradas europeas por su riqueza e importancia para Europa Occidental. Precisamente, el viceconsejero mayorero, Eugenio Cabrera, presentó el pasado sábado la Red Natura 2000, "un sistema de protección de espacios y de especies del que la UE se quiere dotar a través de esta directiva que da unos plazos a los estados miembros para que vayan estudiando sus hábitats prioritarios y su distribución. Con las listas de todos los estados, la UE hará la lista comunitaria que es lo que se conoce como la Red Natura 2000", según explicó el subdirector general de Espacios Naturales, Juan Egaray.

A la cita con Fuerteventura acudieron también el jefe de Servicio de la Comunidad Autónoma Tomás Azcárate y Fernando Domínguez, máximo responsable de Planificación Medioambiental en Canarias.

Según Egaray, ésta es la primera vez que un continente, en este caso Europa Occidental planifica sistemáticamente las especies y los espacios con un objetivo europeo, continental, y "realmente es un avance a nivel mundial tremendo por cuanto que ya no es un país suelto quien protege los recursos

Centro de Estudios Marinos para protección de especies como delfines o focas monjes, la confección de las normas de conservación para la Montaña de Tindaya o la presentación de la Red Natura 2000 de la Direc-

sino que se amplía a todo un continente y como unidades se toman las regiones biogeográficas, que en el caso de España son cuatro".

Desde la UE se ha financiado un proyecto conocido como proyecto Life directiva Hábitat de un importe de 600 millones de pesetas dirigido al Estado Español, mediante el cual 18 universidades españolas, incluidas las canarias, están llevando a cabo este estudio de inventariación, ya terminado en las Islas.

Reserva Marina

Tomás Azcárate aludió también al medio marino de Canarias y al esfuerzo que está haciendo el Gobierno en el proyecto para la creación de un Centro de Recuperación de Animales Marinos en Canarias que estaría ubicado en Fuerteventura. Este centro serviría para recuperar los delfines, los cetáceos en general y también tortugas que se capturan o se encuentran en malas condiciones. Azcárate explicó que "en Canarias hay unas 23 especies de cetáceos y 4 especies de tortugas, sin olvidar la foca monje que ha desaparecido de las aguas canarias, ubicándose la última colonia entre Mauritania y Marruecos". En este sentido existe un proyecto financiado por la UE y desarrollado por el Gobierno de la Nación a través de la Subdirección General de Espacios Naturales así como la

tiva Hábitat de la Unión Europea, un proyecto en el que Canarias tiene mucho de decir ante Europa al poseer la mayor biodiversidad de especies del mundo, junto al Archipiélago de Hawaii.

Universidad de Las Palmas y Barcelona y el Gobierno Canario. El estudio consiste en "estudiar zonas en Canarias donde pudiera rehabilitarse la foca monje y reintroducirla en las aguas canarias", explicó Azcárate.

Tindaya

La visita de los técnicos citados estaba relacionada también con el inicio de la redacción de las normas de conservación en la Montaña de Tindaya, enclave protegido ya por el Gobierno Regional. Cabrera insistió en la compatibilidad de los dos planes que, dijo "van por caminos distintos". El Consejo de Gobierno de Canarias ha nombrado una comisión en la que se ha incluido a Eugenio Cabrera junto a los técnicos de Patrimonio para realizar una valoración para el rescate de la concesión minera. Cabrera explicó que "la concesión tiene un alto coste y la valoración no es la adecuada por lo que estamos en proceso de discusión tras el informe solicitado a los servicios jurídicos para acometer la concesión minera y posteriormente el proyecto". La Comisión ya ha solicitado al presidente del Cabildo (y también del Patronato de los Espacios Naturales de Fuerteventura) que pida a la Viceconsejería la realización de las normas de conservación tal y como establece la ley de Espacios Naturales.

TINDAYA

Inmaculada de Armas hace una reflexión sobre el coste paisajístico que podría acarrear la manipulación artística o turística de la Montaña Mágica de Tindaya situada en el municipio de La Oliva



CAZADORES

La nueva Corporación cabildicia ha marcado un hito en la historia de la actividad cinegética en la Isla de Fuerteventura al incluirse una partida de 8 millones de pesetas en los actuales presupuestos

ECOLOGÍA

Homenaje a los cazadores de la Isla



Los cazadores de la Isla recibieron unas insignias del Cabildo Insular

Redacción

El Cabildo Insular de Fuerteventura rindió un homenaje a los cazadores de la Isla, pertenecientes a varias asociaciones. El día de San Huberto, patrón de los cazadores, fue la fecha elegida por los dirigentes cabildicios para homenajear a estos deportistas que reivindican su derecho a ser llamados ecologistas. El acto contó con la presencia del vicepresidente primero del Cabildo Insular, Domingo Fuentes, el consejero de Política Territorial y Medioambiente, Juan Nicolás Cabrera; el consejero de Deportes y Juventud, José Jorge Montserrat y el presidente de la Federación de Caza mayorera, Hermógenes Martín.

La primera institución de la Isla está luchando, en palabras de Juan Nicolás Cabrera, "por fomentar una actividad

tradicionalmente olvidada por esta institución, prueba de ello son los diez mil kilos de trigo sembrados por el Cabildo para las especies cinegéticas así como las protegidas". Del mismo modo, Domingo Fuentes aludió a los ocho millones de pesetas que se han incluido en los presupuestos de la Corporación para este año, y por primera vez en Fuerteventura.

Por su parte, el representante de los cazadores, el presidente de la Federación Insular de Caza, Hermógenes Martín, se congratuló de la iniciativa del Cabildo "que ha sabido reconocer la labor de este colectivo que siempre ha sido el farolillo rojo de los deportes y que lucha, en la medida de sus posibilidades por mantener el entorno, puesto que a nadie más que a nosotros, interesa la supervivencia de especies y el equilibrio de las mismas".

Encuesta de Eco Islas

La organización Eco Islas realiza estos días el "Diagnóstico Insular", un estudio sobre la orientación que la población mayorera quiere dar al Turismo futuro, encaminado a lograr el equilibrio entre el respeto a la naturaleza y el desarrollo económico.

Para ello, se están distribuyendo entre agentes sociales determinados unas encuestas de opinión para conseguir el perfil turístico que Fuerteventura quiere elegir.

re elegir.

Como se recordará Eco Islas, organización europea a la que pertenece Maxorata, celebró una primera reunión de trabajo en el Cabildo de Fuerteventura en la que estuvieron representados organismos públicos, empresas hoteleras, touroperadores, agencias de viajes, productores agropecuarios, empresarios turísticos y otros agentes locales de la sociedad insular.

Para Fuerteventura es una gran oportunidad contar con una obra de la categoría del escultor Eduardo Chillida, pero debemos analizar si contar con este privilegio merece la manipulación de una obra escultórica natural como es la Montaña de Tindaya; si merece la pena pagar el precio de poner en peligro una parte de la Historia y Prehistoria de Fuerteventura.

Sorprende que sobre un proyecto de la envergadura que supone actuar en la Montaña de Tindaya, que posee un gran valor paisajístico y arqueológico, los colectivos que, normalmente reivindican la protección del Medio Ambiente, el Patrimonio Histórico y Arqueológico, no hayan salido al paso, informando o pronunciándose sobre la actuación en Tindaya.

Los artículos de opinión que conocemos, publicados en prensa, responden a la preocupación de personas de fuera de la Isla; no tenemos noticias de pronunciamientos públicos, artículos en prensa de técnicos vinculados o implicados en la protección del Patrimonio Insular, ni de grupos ecologistas o asociaciones culturales de la Isla.

Uno de los argumentos que hemos escuchado, por parte, al parecer, de defensores de la idea de actuación en la Montaña, es el de la necesidad de crear atractivos turísticos.

Desgraciadamente en Canarias, y en Fuerteventura no es una excepción, todo se vende en base al turismo. Parece ya un mensaje pobre, que denota inconsciencia, desconocimiento y poco aprecio al valor intrínseco del propio paisaje, de las personas que viven en él, de la Historia que nos precede, de los valores culturales, viejos y nuevos, que nos definen.

Opinión



¿Merece la pena pagar el precio de poner en peligro una parte de la Historia y Prehistoria de Fuerteventura?

Actuar en Tindaya

Inmaculada de Armas

Nos gustaría que los programas de embellecimiento, de limpieza, de rehabilitación, de senderos paisajísticos, etc., fueran actuaciones cuyo objetivo principal radique en elevar la calidad de vida de las personas que vivimos aquí, y además que redunde en una óptima oferta turística.

Y además nos gustaría contemplar y disfrutar de una obra de Chillida que se configura a través del eje visual y material que constituye la Montaña de Tindaya.

También sería gratificante y aconsejable que cuando se interviene en la manipulación del paisaje, se haga mediante creaciones de alto valor plástico, pero sin que signifiquen rupturas dramáticas, incluso innecesarias, con el Patrimonio Histórico y Arqueológico que tenemos, TODOS, la obligación de proteger.

Sería interesante e importante que nos informemos, que nos quede claro el proyecto escultórico de Chillida y el Plan en que se enclau-

va, su lugar en la actuación que se pretende llevar en la Montaña de Tindaya; no vaya a ser que se utilice un gran creador plástico para embellecer oscuros intereses de empresas privadas o públicas que atiendan más al valor económico de la piedra ornamental de Tindaya y a los rendimientos económicos de las extracciones del mineral, que al embellecimiento y conservación, incluso adecuada manipulación, del Patrimonio como reclamo turístico.

Es posible que la opinión que expresamos sea utópica, radicalmente alejada de la realidad actual, quizá ¿caduca?. Puede ser, pero nos gusta aquello que Don Miguel de Unamuno dijo: "... esta isla no es para turistas, sino para peregrinos del ideal..."

Y, "peregrinos del ideal" seguro que define a muchos de los que eligen, como turistas, las Islas Canarias y Fuerteventura, para pasar sus vacaciones.



ARTESANIA GUARAPO

CUERO, CERAMICA, BISUTERIA Y ROPA

C/ SAN ROQUE, N° 37 (ALLADO DE LA CASA CUARTEL GUARDIA CIVIL)



BOUTIQUE DEL PAN - PASTELERIA



C/ REPUBLICA ECUADOR, 19 - TELFONO: 53 13 54 - PUERTO DEL ROSARIO

ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA, BOMBONES Y TARTAS

Y para los más pequeños tenemos tartas animadas con sus dibujos preferidos

FUERTEVENTURA

El rescate de la actividad minera en Tindaya supone un alto coste económico

A. C.
Puerto del Rosario

El rescate de la actividad minera que se viene desarrollando desde hace algunos años en la montaña sagrada de Tindaya, con el fin de realizar una monumental escultura a cargo del artista vasco Eduardo Chillida, supondrá un alto coste económico para las áreas del Gobierno autónomo de Canarias, según palabras del propio viceconsejero de Medio Ambiente, Eugenio Cabrera.

El Consejo de Gobierno nombró una comisión especial junto a técnicos de la Dirección General de Patrimonio con el fin de estudiar la posibilidad de rescatar la concesión de licencia de la actividad minera de extracción de piedras que se viene ejecutando en esta zona del municipio de La Oliva y poder proceder a acometer el proyecto que el escultor vasco Chillida quiere ejecutar en la mencionada montaña. Chillida pretende oradar el interior de la mítica montaña para crear en su interior un monumento escultórico.

Teatro

La compañía majorera Guanoht, de La Oliva, representará hoy domingo día 19 de noviembre la obra de Álvaro de la Iglesia titulada 'Más allá de tus narices', basada en la pieza 'El caso de la mujer ascuinadita'. La representación teatral comenzará a las ocho de la tarde en el salón de actos de Gran Tarajal.

La Isla tendrá el primer centro del país dedicado al cuidado de animales marinos

Las instalaciones ofrecerán un contenido pedagógico

Antonio Cabrera
Puerto del Rosario

Fuerteventura acogerá un centro regional de recuperación de animales marinos, creado por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, con el fin de recuperar aquellas especies marinas que necesitan atenciones antes de devolverlas a su hábitat natural.

Este proyecto ha sido hecho público por el viceconsejero de Medio Ambiente del Ejecutivo autónomo, Eugenio Cabrera, como motivo del acto de presentación de la directiva europea 'Red Natura 2000', a la que también asistió Juan Egaray, subdirector general de Espacios Naturales del Icona.

El principal objetivo que se ha trazado el Gobierno de Canarias con la creación de este centro es unificar en las Islas unas dependencias que acogen a las especies marinas que necesitan de las atenciones sanitarias para su posterior retorno a su medio.

Esta iniciativa es la primera de estas características de todo el Estado español, se construirá en una zona de la geografía majorera que aún no se ha determinado, aunque no se descarta que quede emplazado finalmente en la zona de Matas Blancas, en la sureña península de Jandía.

Cautividad



Tortuga encallada en aguas de las islas.

Asimismo, contará con distintas áreas que acogerán a aquellas especies que no pueden ser devueltas al mar, debido a que por su situación física no podrían subsistir en el medio marino.

Estas áreas tendrán un contenido pedagógico habida cuenta que se les dará uso público.

A lo largo de sus instalaciones los habitantes y visitantes de la isla majorera podrán conocer *in situ* las distintas características de estas especies en cautividad.

LANZAROTE

Felapyme, Aetur y Asolan se unen en una confederación empresarial insular

Ideapress
Arrecife

La Federación Lanzaroteña de Pequeñas y Medianas Empresas (Felapyme), la Federación de Empresarios Turísticos (Aetur) y la Asociación Lanzaroteña de Hoteles y Apartamentos (Asolan), han puesto en marcha la Confederación Empresarial de Lanzarote (CEL).

Tras la primera reunión mantenida ha resultado elegido como presidente, el actual titular de Asolan, Rafael Lasso Cabrera, como vicepresidente primero, Valentín Elvira Berriel de Felapyme y como vicepresidente segundo, Jerónimo Quevedo de Aetur.

Después de un largo proceso de negociaciones entre los responsables de estas asociaciones, se llegó al acuerdo de celebrar una asamblea, en el transcurso de la cual se produjo la unificación, a pesar de que ésta se lleva a cabo sin que las asociaciones desaparezcan como tales.

Precisamente, la aparición de Asolan hace unos años se debió a que sus integrantes no se sentían representados sus intereses de empresarios hoteleros en AETUR, una federación que abarcaba a cualquier empresario destinado al sector turístico. Rafael Lasso, presidente de Asolan, señaló en su día que 'no tenían los mismos intereses un propietario de un restaurante que un propietario de un hotel'. La unificación, que se va a realizar a finales del mes de noviembre, pretende que el 100% de los hoteles y apartamentos de Lanzarote se encuentren en una misma asociación para tener mayor fuerza y poder defender mejor los intereses de ese sector.

TENERIFE

Las Américas contará con 30 millones para un plan de limpieza

T. N. / Ideapress

Adeje

Un total de 30 millones de pesetas es la cantidad que ha destinado el Ayuntamiento de Adeje para la ejecución del Plan de Choque de Las Américas, que ha dado comienzo recientemente.

Las calles, paseos y jardines se ven sometidos con el plan a una importante campaña de limpieza, según fuentes municipales, a la vez que se pretende restaurar las infraestructuras viales de las calles más antiguas de la zona de Playa de Las Américas, pertenecientes a Adeje.

El concejal de Turismo, Miguel Ángel Santos, ha señalado que se puede apreciar que las obras marchan a buen ritmo, por lo que considera que las mejoras estarán finalizadas en un corto plazo de tiempo. A su juicio, Playa de Las Américas es el área más antigua del municipio y también la que soporta una mayor presión al concentrarse una gran cantidad de establecimientos.



Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

— ANUNCIO —

Servicio de Vías y Obras - Saneamiento y Alcantarillado PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS

Incluidas en el Plan de Repavimentación de este Excmo. Ayuntamiento, el próximo día 20 de noviembre, a las 20,00 horas, comenzarán las obras del Plan de Repavimentación de Calzadas de las siguientes calles:

- Calle Pérez del Toro
- Plaza Tomás Morales
- Calle Olof Palme (entre Avda. Mesa y López y Paseo de Chile)
- Paseo de Chile (entre Avda. Mesa y López y Avda. Escaleritas)

Las obras se prevé que duren dos semanas, y serán ejecutadas en horario nocturno.

Se ruega a los vecinos de la zona procuren no dejar el coche aparcado en dichas calles, ni dentro de garajes que se encuentren en las mismas, en la noche del día 20 en la zona de las obras, y a los usuarios y peatones estén atentos a los desvíos del tráfico e indicaciones de los funcionarios municipales.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de noviembre de 1995

EL CONCEJAL-DELEGADO DE URBANISMO,

INFRAESTRUCTURA Y EMPLEO

Fdo.: Jorge Rodríguez Pérez

SE TRASPASA

TALLER DE
CHIAPA Y PINTURA
EN FUNCIONAMIENTO,
EN PIAYA DEL INGLÉS

Interesado, contactar con el Sr. Sánchez,
teléfono 76 87 35, de 10 a 13,00
y de 16,00 a 20,00 horas

VIP GYM

¡¡MUY PRONTO!!

EN SAN FERNANDO

♦ LO MEJOR EN MÁQUINAS

♦ LO MEJOR EN AEROBIC

♦ LO MEJOR PARA TI

C.C. BOTÁNICO - Telf.: 76 67 99

DIRECCION DE REUNIONES

FECHA: Del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre

DURACION: 20 horas

LUGAR: Canary Computers

SELECCION Y FORMACION

FECHA: Del 27 de Noviembre al 18 de Diciembre

DURACION: 40 horas

LUGAR: Canary Computers

TECNICAS DE PRESENTACION

FECHA: Del 11 al 18 de Diciembre

Del 19 al 28 de Diciembre

DURACION: 20 horas/cursos

LUGAR: Canary Computers

Información e Inscripción:

**Canary
COMPUTERS**

Avda. Antonín M^o Manrique, 4 - Bajo
35011 Las Palmas de Gran Canaria
Tels. (928) 274538 - 274668



CURSOS PROMOVIDOS POR UGT
FINANCIADOS POR LA FUNDACION PARA LA FORMACION
CONTINUA Y EL EMPLEO

Ascan insiste para que se evite el proyecto de Chillida en Tindaya

DIARIO DE LAS PALMAS. 27. XI. 95

La organización ecologista Ascan en Fuerteventura "recuerda" a la Consejería de Política Territorial del Gobierno Autónomo, mediante una serie de alegaciones, la calificación de Monumento Natural que la Montaña Tindaya posee en la actualidad en la vigente Ley de Espacios Naturales de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria

JOSE MARIA NAVLET

La organización de defensa medioambiental, Ascan Fuerteventura, ha presentado ante la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias un nuevo escrito de alegaciones, al entender que el proyecto cuya ejecución está prevista en la Montaña de Tindaya pondría en peligro un paraje calificado en la Ley de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural.

La obra, fruto del diseño del escultor Eduardo Chillida y actualmente en estudio, se realizaría en el término municipal de La Oliva donde, atendiendo a los informes técnicos, dicha obra escultórica supondría la extracción de más de 100.000 metros cúbicos de piedra (traquita) del interior de la Montaña. Se da la circunstancia de que la Montaña de Tindaya posee un patrimonio arqueológico consistente en numerosos petroglifos podomorfos agrupados en la cima.

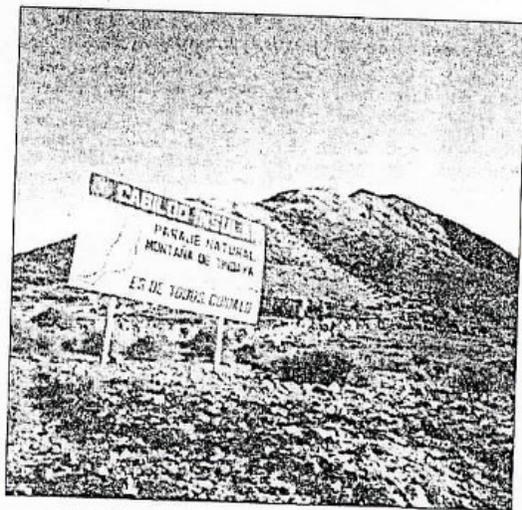
En opinión de los protectores medioambientales, "la idea de crear en la zona un punto de visita turístico gracias a la obra escultórica de Chillida, conllevaría el peligro de pérdida del mencionado patrimonio arqueológico".

Los ecologistas solicitan el traslado del proyecto a una zona menos conflictiva

Ascan Fuerteventura recuerda que la mentada estación de Arte Rupestre de Tindaya fue delimitada por la Dirección General de Patrimonio Histórico por Resolución de 22 de mayo de 1992; ontranc'o en vigor con la publicación en el Boletín Oficial de Canarias -con nº 90-, el viernes 3 de julio del mismo año.

Asimismo, en las alegaciones en curso, advierten que de ejecutarse dicho proyecto éste "afectaría gravemente" a la zona protegida, puesto que además del área de acceso a la sala o galería, también contaría con dos bocas o aperturas dirigidas hacia la zona delimitada y protegida por sus valores arqueológicos.

Otro de los aspectos que señalan como fundamental los miembros de Ascan es el hecho de que el lugar señalado es zona de permanencia habitual del Guirre, así como de



La Montaña de Tindaya alberga una agrupación de petroglifos/DLP

otras aves protegidas.

En relación a las constantes agresiones que Tindaya sufre desde hace años, los ecologistas puntualizan: "desde ya bastante tiempo las empresas Cabo Verde S.A. y la Compañía Artesanal de Canterías de Arucas son las empresas que mayoritariamente han venido extrayendo la piedra del lugar para fines comerciales".

A su vez, matizan que el "permiso de explotación" del que ambas empresas disponían ya no está en vigor, y señalan que la piedra extraída se destina principalmente a obras priva-

das y "lo más curioso y preocupante" es que algunas de las obras han sido auspiciadas por las administraciones públicas, haciendo clara referencia a los interiores del Pabellón de Canarias en la Expo92, además de la cubierta exterior del Auditorium de Las Palmas de Gran Canaria.

Los ecologistas solicitan que no se lleve a cabo el mentado proyecto tal y como está ideado en este frágil espacio natural, y piden una ubicación en una zona que no afecte a los valores naturales, culturales y patrimoniales de la isla.

ECONOMIA Y EMPLEO

El Gobierno canario considera asumible la oferta que el Grupo Teneo, del Ministerio de Industria, ha planteado a la Administración autonómica para la venta de Sodican, la sociedad estatal dipuesta para el desarrollo de las industrias con implantación en las Islas. Teneo ha podido ofertar entre 300 o 400

millones de pesetas más sobre la propuesta inicial de Canarias, próxima a los 500, una cantidad ligeramente inferior a los 1.100 millones iniciales que pidió el Ministerio. Si la operación no cuaja, la Consejería constituirá su propia Sodican, con personalidad jurídica independiente.

La Consejería de Industria estima que el coste final superaría los 700 millones de pesetas

El Gobierno canario considera asumible la oferta sobre Sodican

J. MUJICA/B.E. OLIVER

EL Gobierno canario califica de «asumible» la oferta que el Grupo Teneo, del Ministerio de Industria, remitió esta semana a la Administración autonómica para disponer la venta de Sodican, la sociedad estatal de desarrollo para las industrias con ubicación en el territorio insular.

Si bien el consejero de Industria, José Fiestas Coll, no reveló ayer el contenido de la propuesta de Teneo, declaró a un grupo de periodistas que el Ejecutivo planteará una contraoferta con el fin de cerrar a corto plazo la operación de compra de Sodican, mediante la que el Gobierno de Manuel Hermoso pretende ejercer el control absoluto sobre la sociedad.

La Consejería de Industria elevó al Ministerio una primera oferta, próxima a los 400 millones de pesetas. Teneo ha contestado que el valor de los títulos de Sodican es superior, quizá, en unos 300 o 400 millones de pesetas más sobre los planteados por Canarias.

Desde la anterior legislatura, la Consejería viene negociando con el departamento de Juan Manuel Eguigaray la venta de Sodican, una sociedad propiedad del Estado con participación minoritaria de otras entidades, cuya función consiste en encarrilar el futuro de las implantaciones industriales.

Objetivos

A juicio de la Consejería de



Imagen del polígono industrial de Arinaga.

Si no cuaja la operación de venta, la Consejería de Industria constituirá su propia Sodican, independiente de la que posee el Ministerio

Industria, Sodican no ha cumplido en las Islas los cometidos para la que fue puesta en marcha.

Según el consejero, José Fiestas Coll, las pequeñas y medianas empresas del ramo industrial serán una de las grandes beneficiadas una vez que la Adminis-

tración canaria pase a gestionar, por mayoría, la sociedad.

El consejero planteará esta semana los contenidos de la oferta al presidente de la Comunidad, Manuel Hermoso. Previsiblemente, lo hará el viernes, de manera que no esperará a la celebración del Consejo de

Gobierno.

La obligatoriedad de dar cumplida cuenta al presidente de los pormenores del proceso impidió que el consejero resultara ayer más explícito con los medios de comunicación; el consejero presentó ante la opinión pública la próxima feria de artesanía (ver página 25).

Si al final no cuajara la operación de compra, la Consejería constituirá su propia Sodican, con personalidad jurídica independiente a la comandada por el Ministerio.

Los precios oscilan por causas administrativas, según la CCE

CANARIAS7. Las Palmas de G.C.

Las oscilaciones de los precios que se han producido en los últimos meses en el Archipiélago se han debido a cuestiones puramente administrativas, y no al comportamiento de los mercados, según se asegura en el informe de coyuntura de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), correspondiente al mes de noviembre.

Así, el documento señala que, de acuerdo con los indicadores de octubre, el IPC, tras muchos meses de registrar altas tasas de crecimiento, experimentó una evolución negativa (-0,6%), «que permite moderar el abultado índice acumulado que se registra».

En este sentido, la CCE afirma que la causa de este hecho se encuentra en la alimentación, bebidas y tabaco, con un crecimiento del -2,7%, y destaca que las papas registraron el mes pasado una variación del -28,70%, lo que ha tenido un impacto en el IPC general considerable.

No obstante, el informe apunta que «hemos reducido distancia con respecto a la media nacional, aunque aún nos encontramos un punto por encima de la misma».

Por otro lado, la patronal recalca que el paro continúa en la misma tendencia de reducir la cifra de desempleados, que se ha generalizado en todos los sectores, a excepción del colectivo sin empleo anterior.

Industria visitará las instalaciones de Juan Grande

CANARIAS7. Las Palmas de G.C.

El consejero de Industria y Comercio, José Fiestas Coll, visitará hoy las instalaciones de la central eléctrica de Juan Grande, cuya construcción lleva a cabo la Unión Eléctrica de Canarias (Unelco), empresa perteneciente al grupo Endesa.

José Fiestas Coll y el viceconsejero de Industria, Domingo Berriel, acudirán a la central acompañados del presidente de Unelco, Antonio Castellano.

El consejero de Industria y Comercio y el resto de su equipo de trabajo han mostrado sumo interés por seguir en el día a día la evolución de la central de Juan Grande, que junto a la de Granadilla en Tenerife ofrecerán una capacidad energética al Archipiélago de gran importancia.

Tesoro

El Tesoro decidió rebajar entre 0,52 y 0,66 puntos porcentuales, hasta el 9,70 y el 10,22% por ciento, los bonos a 3 y 10 años, respectivamente.

 **Puertos de Las Palmas**
Autoridad Portuaria de Las Palmas

CONCURSO ABIERTO
Instalación y Adquisición de un sistema de Información Geográfica para la Gestión Portuaria (GIS).

- **CONDICIONES:** Concurso abierto con un presupuesto máximo de 31.911.914,- de pesetas.
- **DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTACIÓN:** El pliego de condiciones, pliego de prescripciones técnicas y anejos estarán en las Dependencias de Compras-Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo, s/n (edificio Autoridad Portuaria, tercera planta) 35008 Las Palmas de G.C., a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.
- **PRESENTACION DE OFERTAS:** Dependencias de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Explanada Tomás Quevedo, s/n (edificio Autoridad Portuaria, segunda planta) 35008 Las Palmas de G.C., hasta las doce horas del día 14 de Diciembre 1995.
- **APERTURA DE PLICAS:** El día 14 de Diciembre de 1995, a las trece horas, ante la Mesa de Contratación de Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la dirección indicada.

ORTOBEL, S.A.
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrado el día 14 de octubre de 1995, se acordó reducir el capital social en la cantidad de 7.500.000 pesetas, mediante la devolución a los socios de 100.000 pesetas por acción, y reducción en la misma cuantía del valor nominal de cada una, estableciéndose el capital social en la cantidad de 2.500.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Como consecuencia de ello se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales.
Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de octubre de 1995.
La Secretaria del Consejo de Administración

 **Unelco**
Unión Eléctrica de Canarias

Suspensión del suministro
Día 30 de noviembre, jueves, de 1995

ISLA DE GRAN CANARIA:
(De 07.30 a 15.00 h.) SECTORES: ZONA PUERTO: el Juan Rejón 103 al 109, La Nave 152 al 153; (De 08.00 a 10.00 h.) SECTORES: ZONA AGÜIMES: Suel (Intersección zona de Vaqueo), naves por generar, zona de la zutagosa por Vaqueo.
(De 08.00 a 11.00 h.) SECTORES: ZONA ALTA LPA (TAMARACEITE): Finca de Los Mirtos 135 al 161, 96 al 112, Finca de la Cruz 1 y 2, San Benito 3 al 9 y 2 al 14, Paseo San Benito 4-5-6-8, Cerdal 10 y 12, San Valero 2-4-8.

Rogamos disculpen las molestias que puedan ocasionar las interrupciones programadas para mejora del servicio.
Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1995

Los ecologistas dudan de que Chillida supervise su proyecto hasta el final

La delegación de Ascan en Fuerteventura tiene serias dudas sobre el desarrollo del proyecto del escultor Chillida en la montaña de Tindaya. Señalan que el artista, debido a su avanzada edad, puede no supervisar las obras hasta el final, quedando la idea en manos que no respetarían ni el patrimonio natural y ni el yacimiento.

Las Palmas de Gran Canaria

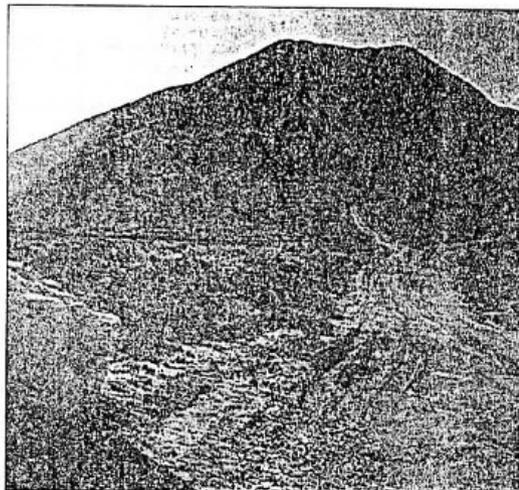
PINO VALERON

Sergio Verastegui, presidente de Ascan en Fuerteventura, se ha hecho eco de las últimas declaraciones de Antonio González Viéitez, consejero de Política Territorial de Gobierno Canario, con respecto a la utilidad que se piensa dar a la montaña de Tindaya. Viéitez señalaba que el lugar era el indicado para hacer un Museo de la Piedra, llegando a organizar algo parecido a las obras hechas por César Manrique en la isla de Lanzarote.

El presidente de Ascan en Fuerteventura, saliendo al paso

Quieren evitar que vuelva a suceder en Tindaya lo del Mirador de Betancuria

dor de Betancuria, avisando de que con Tindaya puede pasar algo similar, "cuando se proyectó el mirador venía avalado por la firma de Cesar Manrique y a todo el mundo le pareció bien. Después fue hecho y terminado por otros de tal manera





La Montaña Sagrada sigue siendo el centro de las polémicas.

Ascan tampoco quiere la escultura de Eduardo Chillida en Tindaya

TERO BRITO

La Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (Ascan) ha solicitado del Cabildo Insular de Fuerteventura que el proyecto con el que el escultor Eduardo Chillida va a intervenir en la Montaña de Tindaya sea objeto de un replanteamiento, de forma que no afecte «de una manera tan grave a uno de los lugares más emblemáticos de la isla de Fuerteventura y de Canarias en general». Ascan pide que el proyecto en cuestión «no se lleve a cabo en este frágil espacio natural», y propone que se le intente buscar ubicación en una zona que «no afecte a los valores naturales, culturales y patrimoniales de la Isla».

La proyectada intervención de Eduardo Chillida en la Montaña de Tindaya implicaría la extracción de 100.000 metros cúbicos de traquita del interior de esta formación rocosa del norte de Fuerteventura.

Ascan recuerda que la Montaña de Tindaya representa un patrimonio arqueológico «sin igual» en los numerosos grabados podomorfos (petroglifos) que, en sentido ascendente, van desde su mitad hasta la cima. Para la asociación, «la idea de desarrollar la zona turísticamente hacia las visitas masivas podría poner en peligro ese patrimonio arqueológico de una zona considerada por los *Majos* como montaña sagrada».

Alteraciones

Además de otras figuras de protección, la Montaña de Tindaya está catalogada como *Monumento Natural* en la Ley de Espacios Naturales de Canarias. Esta calificación, sostiene Ascan, está «justificada plenamente» por ser un espacio de dimensión reducida constituido por una formación geológica, natural y paisajística singular. Además, la montaña se destaca «por ser lugar habitual de permanencia

del guirre y de otras aves en sus inmediaciones».

La asociación ecologista reitera que el «desarrollo turístico masivo del lugar puede motivar la alteración total o parcial del lugar protegido». Añade que la cifra «realmente alta» de visitantes previstos para ver la obra de Eduardo Chillida podría «deambular» por las laderas de la montaña, «sin control efectivo de sus actuaciones». Esto, según ASCAN, «afectará a la flora y fauna del lugar», al tiempo que «causará un impacto ambiental-visual que habría que valorar».

La conclusión de Ascan apunta que «hasta que no exista un mecanismo adecuado de uso y gestión del lugar», actuaciones como la que promueven diferentes administraciones públicas «podrían tener carácter irreversible para lugares tan emblemáticos como el que nos ocupa».

«Constantes agresiones»

La Montaña de Tindaya está siendo sometida a «constantemente agresiones» desde hace varios años, afirma Ascan, desde donde se añade que «las agresiones son motivadas, principalmente, por la empresa *Cabo Verde y Compañía Artesanal de Canterías Arucas*, que son las que han venido extrayendo la piedra (traquita) para sus intereses».

Ascan menciona la existencia de estudios que recomiendan «especiales medidas de protección y aprovechamiento con fines divulgativos, científicos, educativos y turísticos». La asociación ecologista no cree que estos aprovechamientos «tengan que ser masivos y que conllevan tantas alteraciones del lugar», además de que este «no será visitado por sus actuales valores naturales, arqueológicos y culturales, como aseguran esos estudios, sino que estarán atraídos únicamente por la firma de Eduardo Chillida».

Los ecologistas piden al Cabildo que revise el proyecto de Chillida en Tindaya

Ascan cree que el turismo afectará al patrimonio arqueológico de la montaña

Antonio Cabrera
Puerto del Rosario

El grupo ecologista Amigos Canarios de la Naturaleza (Ascan) ha solicitado al presidente del Cabildo mayorero, Ildelfonso Chacón Negrín, la revisión del proyecto elaborado por el escultor Eduardo Chillida para la Montaña de Tindaya, de donde se pretende extraer más de cien mil metros cúbicos de piedra para la realización de un gran conjunto escultórico.

Para los ecologistas, la Montaña de Tindaya posee un patrimonio arqueológico sin igual por los numerosos petroglifos podomorfos que existen en su cima. Ascan entiende que "la idea de desarrollar esta zona turísticamente podría poner en peligro ese patrimonio

arqueológico, de una zona considerada por los majos - antiguos habitantes de la Isla - como montaña sagrada".

A juicio de Ascan, el proyecto de Chillida podría afectar gravemente a la delimitación establecida para esta zona por la resolución de la Dirección General de Patrimonio Histórico de 1992. Además, la Montaña de Tindaya posee la calificación de Monumento Natural en la Ley de Espacios Naturales de Canarias, algo que según Ascan está plenamente justificado por ser un espacio de dimensión reducida, que está constituido por una formación geológica, natural y paisajística singular, además de destacar por ser el lugar habitual del guirre y de otras aves en sus inmediacio-

nes.

El presidente de Ascan, Sergio Verástegui, mantiene que "el desarrollo turístico del lugar, ya que se dan cifras realmente altas de visitantes para ver la obra de Chillida, puede motivar la alteración del lugar protegido e incitar a los visitantes a deambular por la laderas de la 'Montaña Sagrada' sin control efectivo en sus actuaciones, algo que afectará a la flora y fauna del lugar".

Asimismo entienden que "hasta que no exista el mecanismo adecuado de uso y gestión del lugar, actuaciones como la que se está promoviendo por parte de diferentes administraciones públicas podrían tener carácter irreversible para lugares tan emblemáticos como el de Tindaya".



Eduardo Chillida.

LA PRE

Los ecologistas dudan de que Chillida supervise su proyecto hasta el final

DIARIO DE LAS P. 11. XII. 75

La delegación de Ascan en Fuerteventura tiene serias dudas sobre el desarrollo del proyecto del escultor Chillida en la montaña de Tindaya. Señalan que el artista, debido a su avanzada edad, puede no supervisar las obras hasta el final, quedando la idea en manos que no respetarían ni el patrimonio natural y ni el yacimiento.

Las Palmas de Gran Canaria

PINO VALERON

Sergio Verastegui, presidente de Ascan en Fuerteventura, se ha hecho eco de las últimas declaraciones de Antonio González Viéitez, consejero de Política Territorial de Gobierno Canario, con respecto a la utilidad que se piensa dar a la montaña de Tindaya. Viéitez señalaba que el lugar era el indicado para hacer un Museo de la Piedra, llegando a organizar algo parecido a las obras hechas por César Manrique en la isla de Lanzarote.

El presidente de Ascan en Fuerteventura, saliendo al paso de estas declaraciones, ha señalado que esta idea del consejero de Política Territorial es del todo inviable ya que supone la puesta en peligro de todo el patrimonio animal, vegetal e histórico de la "montaña mágica" de Tindaya. Verastegui declaró a este periódico que tanto su agrupación como otros colectivos ecologistas dudan de la efectividad de la puesta en marcha del proyecto de Chillida, ya que "el artista está muy mayor y nadie garantiza que sea él el que supervise el desarrollo de su propio proyecto hasta el final".

Sergio Verastegui recordó lo que es en la actualidad el mira-

Quieren evitar que vuelva a suceder en Tindaya lo del Mirador de Betancuria

dor de Betancuria, avisando de que con Tindaya puede pasar algo similar, "cuando se proyectó el mirador venía avalado por la firma de Cesar Manrique y a todo el mundo le pareció bien. Después fue hecho y terminado por otros de tal manera que ni siquiera la fundación del artista lanzaroteño la reconoce como una de sus ideas y no la incluye en el catálogo de sus obras". Por estas razones los miembros de Ascan temen que si algo le ocurriera a Chillida durante la construcción de su idea no se acabe respetando en su totalidad el proyecto inicial tal como pasó en Betancuria.

En principio, este colectivo ecologista alega que no se oponen a que no se intervenga para nada en la montaña de Tindaya, siempre y cuando se respete todo su valor a nivel natural y arqueológico. Aún así, se quejan de que hasta ahora nadie les ha dado a conocer



El futuro de Tindaya divide a la administración y a los ecologistas/DLP

íntegramente el contenido del proyecto Chillida, "sólo conocemos a ciencia cierta que se pretenden hacer dos túneles tragaluces, uno vertical, que llegaría al yacimiento de los petroglifos podomorfo, y otro oblicuo que saldría por la Cueva de la Brujas. Por eso nos oponemos, porque el tráfico de camiones y obreros degradaría y destrozaría el lugar. Todo lo demás son rumores que nadie ha querido confirmar".

Por todo ello, los ecologistas sospechan que todo el proyecto sea una excusa para hacer una explotación minera encu-

bierta de la piedra de la montaña ya que para hacer la obra se tendrán que sacar toneladas de áridos que supuestamente pasarán al mercado.

Verastegui señaló que la demanda de la piedra de Tindaya es artificial, puesto que no es tradicional usarla en Fuerteventura al ser bastante cara y tener problemas de conservación. "Lógicamente la piedra se irá extrayendo en la medida que sea la demanda, lo que retrasaría las obras del proyecto, dando lugar a la posibilidad de que no sea Chillida el que la supervise hasta el final".



C7

La Montaña Sagrada sigue siendo el centro de las polémicas.

Ascan tampoco quiere la escultura de Eduardo Chillida en Tindaya

C7. 11.XII.75 TERO BRITO

La Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (Ascan) ha solicitado del Cabildo Insular de Fuerteventura que el proyecto con el que el escultor Eduardo Chillida va a intervenir en la Montaña de Tindaya sea objeto de un replanteamiento, de forma que no afecte «de una manera tan grave a uno de los lugares más emblemáticos de la isla de Fuerteventura y de Canarias en general». Ascan pide que el proyecto en cuestión «no se lleve a cabo en este frágil espacio natural», y propone que se le intente buscar ubicación en una zona que «no afecte a los valores naturales, culturales y patrimoniales de la Isla».

La proyectada intervención de Eduardo Chillida en la Montaña de Tindaya implicaría la extracción de 100.000 metros cúbicos de traquita del interior de esta formación rocosa del norte de Fuerteventura.

Ascan recuerda que la Montaña de Tindaya representa un patrimonio arqueológico «sin igual» en los numerosos grabados podomorfos (petroglifos) que, en sentido ascendente, van desde su mitad hasta la sima. Para la asociación, «la idea de desarrollar la zona turísticamente hacia las visitas masivas podría poner en peligro ese patrimonio arqueológico de una zona considerada por los Majos como montaña sagrada».

Alteraciones

Además de otras figuras de protección, la Montaña de Tindaya está catalogada como Monumento Natural en la Ley de Espacios Naturales de Canarias. Esta calificación, sostiene Ascan, está «justificada plenamente» por ser un espacio de dimensión reducida constituido por una formación geológica, natural y paisajística singular. Además, la montaña se destaca «por ser lugar habitual de permanencia

del guirre y de otras aves en sus inmediaciones».

La asociación ecologista reitera que el «desarrollo turístico masivo del lugar puede motivar la alteración total o parcial del lugar protegido». Añade que la cifra «realmente alta» de visitantes previstos para ver la obra de Eduardo Chillida podría «deambular» por las laderas de la montaña, «sin control efectivo de sus actuaciones». Esto, según ASCAN, «afectará a la flora y fauna del lugar», al tiempo que «causará un impacto ambiental-visual que habría que valorar».

La conclusión de Ascan apunta que «hasta que no exista un mecanismo adecuado de uso y gestión del lugar», actuaciones como la que promueven diferentes administraciones públicas «podrían tener carácter irreversible para lugares tan emblemáticos como el que nos ocupa».

«Constantes agresiones»

La Montaña de Tindaya está siendo sometida a «constantes agresiones» desde hace varios años, afirma Ascan, desde donde se añade que «las agresiones son motivadas, principalmente, por la empresas Cabo Verde y Compañía Artesanal de Canterías Arucas, que son las que han venido extrayendo la piedra (traquita) para sus intereses».

Ascan menciona la existencia de estudios que recomiendan «especiales medidas de protección y aprovechamiento con fines divulgativos, científicos, educativos y turísticos». La asociación ecologista no cree que estos aprovechamientos «tengan que ser masivos y que conlleven tantas alteraciones del lugar», además de que éste «no será visitado por sus actuales valores naturales, arqueológicos y culturales, como aseguran esos estudios, sino que estarán atraídos únicamente por la firma de Eduardo Chillida».

Los ecologistas piden al Cabildo que revise el proyecto de Chillida en Tindaya

Ascan cree que el turismo afectará al patrimonio arqueológico de la montaña

Antonio Cabrera *L.P. 12.XII.75*
Puerto del Rosario

El grupo ecologista Amigos Canarios de la Naturaleza (Ascan) ha solicitado al presidente del Cabildo mayorero, Ildefonso Chacón Negrín, la revisión del proyecto elaborado por el escultor Eduardo Chillida para la Montaña de Tindaya, de donde se pretende extraer más de cien mil metros cúbicos de piedra para la realización de un gran conjunto escultórico.

Para los ecologistas, la Montaña de Tindaya posee un patrimonio arqueológico sin igual por los numerosos petroglifos podomorfos que existen en su sima. Ascan entiende que "la idea de desarrollar esta zona turísticamente podría poner en peligro ese patrimo-

nio arqueológico, de una zona considerada por los majos -antiguos habitantes de la Isla- como montaña sagrada".

A juicio de Ascan, el proyecto de Chillida podría afectar gravemente a la delimitación establecida para esta zona por la resolución de la Dirección General de Patrimonio Histórico de 1992. Además, la Montaña de Tindaya posee la calificación de Monumento Natural en la Ley de Espacios Naturales de Canarias, algo que según Ascan está plenamente justificado por ser un espacio de dimensión reducida, que está constituido por una formación geológica, natural y paisajística singular, además de destacar por ser el lugar habitual del guirre y de otras aves en sus inmediacio-

nes.

El presidente de Ascan, Sergio Verástegui, mantiene que "el desarrollo turístico del lugar, ya que se dan cifras realmente altas de visitantes para ver la obra de Chillida, puede motivar la alteración del lugar protegido e incitar a los visitantes a deambular por la laderas de la 'Montaña Sagrada' sin control efectivo en sus actuaciones, algo que afectará a la flora y fauna del lugar".

Asimismo entienden que "hasta que no exista el mecanismo adecuado de uso y gestión del lugar, actuaciones como la que se está promoviendo por parte de diferentes administraciones públicas podrían tener carácter irreversible para lugares tan emblemáticos como el de Tindaya".



LA PROVINCIA

Eduardo Chillida.